ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Mártes 9 de Noviembre de 1897

EDICION DE LA TARDE

Año XVIII—Núm. 5,095

EL SIGLO

TEMAS DEL DIA

Explicaciones

Montevideo, Noviembre 8 de 1897.—Señor director de EL SIGLO, doctor don Eduardo Acevedo.—Distinguido compatriota:—En EL SIGLO, edicion de la mañana, correspondiente al dia 2 de Octubre pasado, apareció un suelto con el título: «Investigaciones moralizadoras» en el cual se dice que al Juzgado de lo Civil del doctor Capella y Pons se habia presentado un escrito, en el juicio que la Junta sigue contra don Fernando Barthe, pidiendo que el actuario se trasladase á la corporacion para saber el destino que se ha dado al dinero que la Junta obtuvo de la venta de piedra levantada de las calles públicas al hacerse el adoquinado, y que esa suma alcanza á medio millon de pesos.

Aun cuando nada he tenido que ver ni hacer en la operacion del adoquinado y venta de la piedra sobrante, desde que todo ello fué hecho en los años 89 y 90 siendo presidente de la Junta el doctor don Carlos María de Pena y director de Obras Municipales el doctor don José María Vilaza, y mi entrada á la Junta data del dia 26 de Enero del corriente año, creí de mi deber como director actual de Obras Municipales, el esclarecer los hechos denunciados, á fin de tomar, con completo y exacto conocimiento, las medidas que fueran del caso, dando cuenta á la corporacion y al S. Gobierno, segun fuera el resultado de la investigacion que mandaba producir.

A ese efecto ordené al señor ingeniero en jefe municipal, don José María Montero y Paullier, que informara de la manera mas completa sobre el particular.—Este informe se ha producido y es el que ruego al señor director quiera dar á la publicidad, así como la nota que lo motivó, á fin de que el pueblo tenga conocimiento de cómo se administran sus caudales y del destino que tuvo la piedra resultante del cambio de afirmado en la ciudad.

Aprovecho esta oportunidad para saludar al señor director con toda consideracion.—*José Serrato.*

—

Inspeccion de Obras Municipales.—Montevideo, Noviembre 3 de 1897.—Si he demorado este informe es porque no habiendo tenido intervencion en lo que se relaciona con el levantamiento de la piedra que resultó del adoquinado, he debido buscar los datos concernientes á este asunto, en cada uno de los expedientes que se formaron con este motivo, y que son tan numerosos como destinos tuvo la piedra. La superficie adoquinada de Montevideo alcanza á unos setecientos diez mil metros cuadrados (710.000 m[2]) perteneciendo una parte de esta cifra á adoquinados antiguos que han sido conservados, como son los de las plazas de la Independencia y de Cagancha; los de la calle 18 de Julio hasta Ejido; Yaguaron entre 18 de Julio y el Cementerio Central; tres cuadras de la calle 25 de Mayo; una de la calle de Solis; cuatro del Hotel Nacional y Balneario; la Aduana y calles adyacentes; Avenida General Rondeau entre Miguelete y el Arroyo Seco que forman una superficie total de (87.000 m[2]) ochenta y siete mil m[2], que no ha sido removida.

En algunas calles, en que se efectuó un levantamiento considerable, con el objeto de mejorar sus condiciones como en las de Cerro Largo, Orillas del Plata, Miguelete y transversales, el empedrado quedó debajo del nuevo pavimento en una superficie de quince mil metros cuadrados (15.000 m[2]). En otras calles, á saber: las transversales de Queguay á Rondeau y en la Rampla Sud América no existía todavía empedrado en una extension de veintitres mil metros cuadrados (23.000 m[2]). Los rieles de los tramvías ocupaban en la zona de que se trata unos doce mil metros cuadrados (12.000 m[2]). (Recordaré que entonces las vías eran del sistema Muirs, la mayor parte, y que al contar nueve centímetros de anchura á los rieles tomo una cifra aproximada en menos). Deducidas estas últimas cuatro cantidades de la superficie total, encuentro que la superficie de calles en que fué levantado el empedrado es de setecientos diez mil metros cuadrados (710.000 m[2]) menos ciento treinta y siete mil metros cuadrados (137.000 m[2]), es decir quinientos setenta y tres mil metros cuadrados (573 000 m[2]).

La piedra que resulta de un empedrado antiguo, gastada y triturada en parte por el tránsito y por las remociones de las empresas de Gas y Aguas Corrientes, Caños Maestros y Tramvías contiene una gran cantidad de trozos demasiado pequeños para que convenga su transporte, y que han quedado en el subsuelo ó han sido llevados con los desmontes; he calculado en un (20 %) veinte por ciento la proporcion de ese desperdicio, con la seguridad de que en la mayor parte de los casos esa proporcion era mayor. Este 20 % importa ciento catorce mil seiscientos metros cuadrados (114.600 m[2]) que deducidos del total anterior reducen la superficie de piedra realmente levantada á cuatro cientos cincuenta y ocho mil cuatro cientos metros cuadrados (458.400 m[2]).

Parte de esta piedra fué vendida por cuadras y por carradas; el valor de las cuadras dependía de su extension y el valor de la carrada, que se estableció en un peso ($ 1.00), puede servir de base. La carrada de piedra de empedrado antiguo puede calcularse que representa como mínimo cuatro metros cuadrados (4 m[2]); así es que el valor total de la piedra al levantarse era aproximativamente de ciento catorce mil seiscientos pesos ($ 114.600).

La Junta vendió á los señores Agorio y Apátia, Fernando Barthe, Barreiro, Risso, Perratone, Pío Sormano, Bonetti, Arteaga, Couture, Pittaluga, Montedónico, Pallares, Aguerre y otros una superficie de doscientos treinta y un mil metros cuadrados por el precio de cincuenta y un mil cuatrocientos cincuenta y tres pesos y cincuenta y cuatro cts. ($ 51.453.54).

Al resto de la piedra ó sean doscientos veintisiete mil cuatro cientos m[2] (227.400 m[2]) se le dió la aplicacion siguiente: se empedró el camino de Santa Lucía del Nuevo París, en una extension mayor de una legua; el camino de Millán entre Larrañaga y Artigas; el camino de Lucas Obes de Agraciada á Suarez; la calle de Nubel; varias calles en el Paso del Molino; varias calles del Pueblo de la Cuchilla de Juan Fernandez; el camino de Suarez desde Agraciada hasta Millán; el camino de Uruguayana entre el Campo Euskaro y la calle Agraciada; varias cuadras á proximidad del Cementerio Central; una cuadra de la calle Tacuarembó; la calle Gral. Flores, en la Union, entre 18 de Julio y el ferro-carril; boca calle de Mendoza y Queguay; el frente del Cementerio del Buceo; patios y caballerizas del Corralon Municipal ó Instituto Vacínico; Cuartel de Artillería Lijera en la Union; parte de la plaza de los Corrales de Abasto; patios, caballerizas y calles de entrada de la casa de Desinfeccion; el cauce del Quita Calzones en el Paso del Molino; el camino 2.ª Rivera desde Suarez hasta Burgues, ó sea un total de ciento cincuenta y seis mil doscientos metros cuadrados (156.200 m[2]).

Quedan por consiguiente setenta y un mil doscientos metros cuadrados (71.200 m[2]) que fueron empleados en varios pequeños trabajos, composturas de caminos y de pantanos, y sobre todo en la conservacion del empedrado público de Montevideo que tiene una superficie mayor de un millon de metros cuadrados.

Es, señor director, cuanto tengo que informar.—*José María Montero y Paullier*, ingeniero, jefe de la Inspeccion C. Municipal.

Direccion de Obras Municipales.—Montevideo, Noviembre 8/97.—Publíquese.—*José Serrato*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario.

Universidad

Orden de los exámenes que se verificarán en Diciembre próximo:

Dia 1.º Aritmética, Zoología y Botánica; 2 Historia Universal primer año; 3 Dibujo Lineal; 4 Filosofía segundo año; 6 Física primer año; 7 Literatura; 9 Latin y Castellano primer año; 10 Algebra; 11 Mineralogía y Geología; 13 Química; 14 Geografía; 15 Filosofía primer año y Latin segundo año; 16 Historia Universal segundo año; 17 Geometría y Trigonometría: 18 Física segundo año; 20 Gramática Castellana; 21 Historia Americana y Nacional; 22 Idioma Francés; 23 Zoología General; 24 Cosmografía y Gimnástica.

MESAS EXAMINADORAS—Aritmética—Señores Monteverde (E.), Fabini y Pastoriza.

Algebra—Monteverde (E.), Piaggio y Pastoriza.

Geometría y Trigonometría—Fabini, Monteverde (E.) y Chiappara.

Latin y Castellano—Barceló, Benedetti y Destéffanis.

Geografía—Benedetti, Gomez Ruano y Garcia Acevedo (I.)

Francés 1.º año—Lamarque, Destéffanis y Grimaud.

Francés 2.º año—Lengoust, Víctora y Destéffanis.

Francés 3.º año—Lengoust, Víctora y Grimaud.

Física—Maggiolo, Viladecants y Barbaroux.

Historia Universal 1.º—Lapeyre, Destéffanis y Arbelaiz.

Historia Universal 2.º—Destéffanis, Lapeyre y Ramirez (J. A.)

Americana y Nacional 1.º—Garcia Acevedo (D.), Varela (J. P.) y Herrera (L. A.)

Idem 2.º—Varela, Garcia Acevedo y Pratt (Carlos).

Historia Natural 1.º—Abreo, Coste y Puig.

Zoología General—Coste, Abreo y Puig.

Mineralogía y Geología—Gil, Garcia Lagos (H.) y Olea.

Cosmografía—Piaggio, Guani y Perez.

Filosofía 1er. año—Vaz Ferreira, Escalada y Massera.

Filosofía 2.º año—Escalada, Vaz Ferreira y Varala (Jacobo D.)

Literatura—Blixen, Desteffanis y Vaz Ferreira.

Gramática Castellana—Laso, Martinez Vigil (C.) y Salgado.

Didujo lineal—Hequet, Carbonell y Vila y Nin.

Gimnástica—San Juan, Baeza y Victorini.

Nota—Los exámenes empezarán á las 8 de la mañana.

Claudio Villiman,
Decano.

Aparicio Saravia

Hállase desde ayer en esta capital el caudillo nacionalista Aparicio Saravia.

Se trasladará dentro de tres ó cuatro dias á su establecimiento de campo en el Cordobés.

Los dineros del Patronato

Dias pasados transcribimos una pregunta que hacía un colega sobre la cárcel de mujeres y menores, cuya construccion estaba á cargo del Patronado de Damas.

Sobre las causas que motivaron la paralizacion de la labor de la Comision nada podemos decir, pero en cuanto á los fondos recaudados que son mas de veinte mil pesos, se nos pide hagamos constar que están depositados en el Banco de Londres y Rio de la Plata á órden de la tesorera Sra. Catalina O'Neill de Fernandez.—(*El Bien*).

Departamento N. de Ingenieros

He aquí el movimiento de notas y expedientes en los úítimos dias:

Remitido por el Juzgado Ldo. Departamental de Artigas se ha recibido el expediente de mensura, deslinde y amojonamiento del Ejido de Santa Rosa. La direccion ordenó pasara á informe de la subdivision de topografía.

—

Se recibió una circular de la comision de sueldos, por la que se solicita cópia del presupuesto de la oficina y otros datos, comisionándose al contador del departamento para dar cumplimiento á lo pedido.

—

Pasaron á informe de la seccion industrial y de minas cinco expedientes remitidos por el Juzgado N. de Hacienda, sobre denuncias de minas de carbon turba, denominadas "Artigas", "Excelsior", "Colon" y "Lombarda", sitas en el departamento de Canelones.

—

Para la regulacion de honorarios del ingeniero Rodolfo de Arteaga, pasó á la sub-division de topografía el expediente de don Ramon Piñeyro contra don José Gibert.

—

El ministerio de Fomento ha remitido los antecedentes y algunas modificaciones relativas al Puente Internacional sobre el Cuareim, á fin de que informe la Seccion de Ferrocarriles y Obras Hidráulicas. Esta lo pasó á estudio del ingeniero Eduardo García de Zúñiga.

—

La Direccion concedió licencia por quince dias al señor Arturo Menck, secretario de la seccion de Arquitectura y Dibujo.

—

Pasó á informe de la seccion Puentes y Caminos el expediente iniciado por varios vecinos de Piedras de Afilar (seccion Mosquistos) solicitando la apertura del camino departamental de Las Toscas.

—

Informado por la seccion Industrial y de Minas, se remitió á la oficina de patentes el expediente de privilegio promovido por don Juan Monterrubio para un nuevo sistema de hacer jabones, mediante el empleo directo de las semillas oleaginosas.

—

La misma seccion contestó una nota de la Oficina de Estadística General solicitando los datos referentes al mineral extraido y beneficiado en el departamento de Rivera durante el año 1806.

—

Previo informe de la Sección Puentes y Caminos, se han remitido al Ministerio de Fomento los puentes de Don Carlos, La Palma y Las Conchas, en el departamento de Rocha.

—

Informada por la Sección de A. y Dibujo pasó al Ministerio de Fomento la solicitud de don Cárlos Bürmester, administrador de *La Razon*, referente á las publicaciones de Planos del Puerto.

—

Se remitió á la Oficina de Patentes despues de informado por la Sección Industrial, el expediente de privilegio de un mecanismo alimentador automático para llenar cigarrillos, de James Albert Bensack de Filadelfia.

—

La dirección ha concedido licencia por diez dias al ingeniero Santiago Calcagno, 2.º jefe de la Sección Industrial y de Minas.

—

Al Ministerio de Fomento fueron elevados los siguientes asuntos prévio informe de la Seccion Industrial y de Minas.

—Nota del Ministerio de Relaciones Exteriores á pedido de la Legacion de los Estados Unidos, sobre el producto en oro y número de toneladas de mineral beneficiado en la República durante el año 1896.

—Nota del Ministerio de Relaciones Exteriores á pedido de la Legacion de Francia, adjuntando un cuestionario para la mejor redaccion de los trabajos estadísticos.

—Nota de la Legacion de Francia solicitando los datos de la produccion de oro y plata en la República durante el año 1896.

—Nota de la Legacion de la Gran Bretaña solicitando el envio de los datos estadísticos relativos á las minas y minerales del Uruguay.

Informado por la sub-division de Topografía se remitió al Juzgado N. de Hacienda el expediente de don Rafael Belando, sobre denuncia de un terreno fiscal en el departamento de Montevideo.

—

El gobierno ha nombrado jefe de la seccion Ferrocarriles y Obras Hidráulicas, al ingeniero inspector de ferrocarriles al Sur de Rio Negro, don Roberto Penco, y promovido al empleo de inspector de ferrocarriles que desempeñaba el ingeniero técnico, al señor inspector adjunto, ingeniero Cárlos Bonasso.

En honor de José Pedro Ramirez

He aquí las comunicaciones recibidas de campaña dando cuenta de la formacion de Comisiones departamentales destinadas á secundar los trabajos que se han iniciado en la capital en honor del doctor José Pedro Ramirez:

Independencia, Octubre 31 de 1897.—Señor don Mauricio Llamas, presidente del Comité Ejecutivo en honor al doctor José Pedro Ramirez—Montevideo.—Distinguido señor: Tratándose de rendir homenaje de gratitud al eminente ciudadano que tanto ha contribuido con la poderosa influencia de sus virtudes cívicas y de sus honorables antecedentes á la celebracion de la paz que constituía el supremo anhelo del país, no podríamos excusarnos de prestar nuestro humilde concurso, apesar de las numerosas tareas de otra índole que nos absorben la mayor parte del tiempo.

Hemos, pues, aceptado con vivísima satisfaccion el honroso cometido que se sirvió confiarnos ese respetable Comité, según su comunicacion que recibimos conjuntamente con 500 manifiestos, 20 libretas talonarias y 20 notas que han sido entregadas á cada uno de los respectivos vecinos á quienes iban dirigidas por ustedas.

Procediendo de acuerdo con las instrucciones de ese Comité, celebróse en la noche de ayer la reunion á que fueron convocados los referidos vecinos, y en ella quedó constituida la Comision Departamental así:

Presidente, doctor don Manuel E. Tiscornia; vice-presidente, don R. de Peñafort; tesorero, don Heraclio Perez; secretarios, don Carlos Balestrino y don Miguel Ugarte; vocales: doctor don Justo Reyes, doctor don Franklin Bayley, don Francisco E. Peña, don Diego Stirling, don Eduardo Morgan, don Miguel Casaretto, don Lisandro Delgado, don Balduino Roff, don José Risso Canyasso, don Tomas Vila Gomensoro, don Roberto C. Mendoza, don José Durañona y Vidal, don José C. Mendisco y don Leopoldo Estol.

Toca ahora á la Comision Departamental electa poner en ejercicio su actividad, inspirados por los sentimientos de patriotismo y de reconocimiento que anima seguramente á cada uno de sus miembros, en pró de la realizacion del loable proyecto de la Comision Popular.

No trepidamos en asegurar que el vecindario de Rio Negro, siempre noble y justiciero, siempre grande y generoso, concurrirá unánime con su óbolo espontáneo, cada cual dentro de la esfera de sus medios, quien con poco, quien con mucho, al levantamiento del hermoso edificio, que sirve de hogar al abnegado patricio y sublime misionero de paz doctor Ramirez, en cuyo frontis brillará una lápida de mármol que en letras de oro diga así: "El pueblo al ilustre ciudadano doctor José Pedro Ramirez", segun lo expresa el magnífico manifiesto de la mencionada Comision Popular.

Con tal motivo saludamos al señor presidente con la mas distinguida consideracion.—*T. Vila Gomensoro.—Roberto C. Mendoza.—R. de Peñafort.*

—

Maldonado, Octubre 29 de 1897.—Tenemos el honor de acusar recibo de la nota de esa Comision de fecha 21 del presente, por la que se nos dan instrucciones para proceder á constituir la Comision Popular Departamental en honor del doctor don José Pedro Ramirez.

Hemos recibido tambien las notas, manifiestos y libretas á que la misma hace referencia.

En el dia de ayer quedó constituida la Comision Departamental, designándose los cargos en la forma siguiente:

Presidente, doctor Manuel B. Tardáguila.

Vice presidente, doctor don Javier J. Gurruchaga.

Tesorero, presbítero don Pedro Podestá.

Secretario, don José Dódera.

Pro secretario, don Juan S. Viera.

Ha entrado á formar parte de la Comision el señor don Antonio Camacho.

No habiendo concurrido á la primera reunion algunos otros señores, se les ha invitado para la sesion que debe celebrarse mañana, pidiéndoles al mismo tiempo que si no aceptan el cargo se sirvan manifestarlo para nombrar las personas que deban reemplazarlos.

Habiendo cumplido con el cometido que se nos designó, solo nos resta significar á Vd. que seguiremos con placer prestando nuestro concurso en la Comision Departamental.

Nos es grato saludar á Vd. y por su intermedio á esa digna Comision con nuestra mayor consideracion y aprecio.—*J. Gurruchaga.—Saturnino Pintos.—Juan S. Viera.*

—

Colonia, Noviembre 3 de 1897.—Tengo el agrado de poner en su conocimiento que con fecha 28 del pasado Octubre quedó constituida en esta ciudad la Comision Departamental que ha de responder á los trabajos iniciados por el Comité Ejecutivo, bajo la presidencia del que suscribe, con la cooperación de las demás personas que esa Comision Popular se sirvió designar para integrarla.

En la misma fecha se procedió á nombrar las sub-comisiones de Carmelo, Rosario y Palmira, dejando así llenados los deseos formulados por la Comision que Vd. preside en su ya contestada nota de Octubre ppdo.

Saludo al señor presidente con mi mas distinguida consideracion.—*J. M. Neves.—Eduardo Moreno*, secretario.

—

Rocha, Noviembre 4 de 1897.—Favorecido por la atenta nota de usted fecha 21 de Octubre ppdo. en la cual se nos dá el honroso cargo de constituir la Comision Departamental en honor del doctor don José Pedro Ramirez, venimos por la presente á dar cuenta de nuestro cometido.

Constituidos con fecha de ayer en asamblea general los señores designados como Comision Departamental, fueron electos: Presidente, don Benjamin Graña; pice-presidente, doctor don Melchor C. Rivero; tesorero don Cárlos T. Brunet; secretarios, don Eduardo Caballero y don Hector Lorenzo.

Esperando que nuestro cometido habrá sido cumplido de acuerdo con las instrucciones recibidas, nos es grato saludar á usted y demás miembros de esa digna Comision, con nuestra mayor consideracion y aprecio.—*Benjamin Graña*, presidente.—*Cárlos T. Brunet*, secretario.

—

La Comision local de la calle Piedras y sus transversales, que está constituida y funcionando hace algunos dias, la forman los señores don Bernardino Ayala, don Ernesto Piñeyrúa, doctor Adolfo Artagaveytia, don Vicente Chiarino y don Enrique Balparda y Piñeyrúa.

Al participárselo al Comité le expresa que, "tratándose de un ciudadano de los méritos y virtudes que tanto enaltecen al doctor don José Pedro Ramirez, creen inútil manifestar que tanto los firmantes como los demás compañeros de Comision, coadyuvarán con todo empeño y buena voluntad al mayor éxito de tan plausible obra."

—La sub-comision local del Paso del Molino, ha comunicado tambien que se ha constituido en esta forma:

Presidente, doctor Sebastian B. Rodriguez; secretario, Agustin Pin; tesorero, don Francisco A. Lanza; vocales, doctor V. Diaz Ramirez, Salvo Huos. y don Domingo Cuadra.

De todo un poco

Hoy se efectuará la distribucion de cargos entre los siguientes ciudadanos electos para constituir la nueva autoridad suprema del Partido Nacional:

Juan J. de Herrera, Diego Lamas, Aureliano Rodriguez Larreta, Eduardo Acevedo Diaz, Carlos A. Berro, Martin Berinduague, José Romeu, Arturo Heber Jackson, Enrique Anaya, Félix Buxareo y Manuel Artagaveytia.

—Los señores ministros de Gobierno y de Hacienda concurrirán hoy á la Comision de Legislacion del Senado, á fin de dar explicaciones relativas al reciente mensaje en que se hacen referencias á ciertos puntos de la ejecucion del Convenio de paz y á algunas modificaciones introducidas en la organizacion del ejército permanente.

—Ayer tarde fué á su domicilio el coronel Tezanos, en completa libertad.

—Es probable que recaiga una resolucion justiciera en la fundada queja que respecto al proyecto de ley de patentes ha formulado el Centro de Almaceneros Minoristas.

—Dice el órgano católico *El Bien*:

"Con el alma repleta de júbilo, tuvimos ayer la dicha inmensa de oir por primera vez el "Gloria in Excelsis" que entonará el novel religioso capuchino, el jóven sacerdote compatriota Fray Vicente, de Montevideo.

Diez años habían cumplido ya que abandonara su patria, para volverla á saludar hoy envuelto con el burdo pero simpático sayal del Serafin de Asís".

—Va en seguida lo esencial de una nota del coronel Escobar, mencionada en EL SIGLO de esta mañana, ya que la falta absoluta de espacio se opuso á su publicacion íntegra.

Se trata de una denuncia sobre atropellos del alférez Urrutia, hecha por un periódico de Paysandú y dice así el coronel Escobar:

...En la fecha á que se hace referencia me encontraba accidentalmente en esta localidad (San Fructuoso), con autorizacion del señor general en jefe del ejército del Norte, y á cargo de la vanguardia, entonces situada próxima al Cerro Travieso, se hallaba mi segundo jefe el coronel don Antonio Foglia y Perez. Fué por órden de este jefe que el alférez Urrutia salió en comision llevando el encargo de hacer una tropa de ganado para el consumo de esas fuerzas, tropa que no se podía hacer en las proximidades del punto donde se encontraba el campamento, en razon de haber mucha escasez de ganados y haber sufrido el vecindario de allí perjuicios de consideracion con la estadía muy prolongada de las fuerzas que se mantenían sobre ese paraje.

El alférez Urrutia entró en el departamento de Paysandú, según se me hizo saber más tarde, y en varios establecimientos fuertes, solicitó—siguiendo las instrucciones que recibiera de su jefe—el ganado que se necesitaba para el ejército.

Apartó 70 reses en la estancia de un señor Severino Techeira, brasilero, 50 en la de don Alejandro Franco, 14 de don Ceferino C. da Silva y 79 de don Israel José Caballero, formando entre todas un total de doscientas tres reses, por las cuales expidió unos recibos provisorios ó vale que fueron presentados al señor coronel Perez por los interesados, quien dispuso se documentaran en forma recogiendo aquellos que eran por ganado en pié, y expidiéndoles los vales respectivos después de haberles hecho entrega de los cueros, pues solo se utilizó la carne de esas reses como es de práctica.

Los vales firmados por Urrutia era forzoso reformarlos una vez que se hacía entrega de los cueros; no hacerlo así, importaría gravar los intereses del Estado sin necesidad.

No teniendo, Excmo. señor, otra intervencion en este asunto que la de haber autorizado mas tarde con mi firma, en mi carácter de jefe superior de esas fuerzas, los vales expedidos y firmados por el señor coronel Perez, de las reses que por su orden y para el sostenimiento de las fuerzas legales que estaban á su cargo fueron levantadas de distintos establecimientos por el alférez Urrutia.

Como manifesté á V. E., no me encontraba en esa fecha al frente de la vanguardia y solo tuve conocimiento de esto cuando el coronel Perez en cumplimiento de su deber, me dió cuenta y me fueron presentados los vales para ponerles el conforme y ordenar se anotaran en la Jefatura, como se verificó.

El proceder del coronel Perez fué correcto y lo aprobé.

No me consta que esos ganados fueran mestizos, como se asegura en la denuncia que motiva este informe.

Debo igualmente hacer presente á V. E. que ninguno de esos señores hacendados ha hablado conmigo, protestando que es incierto haya yo destruido los recibos firmados por el alférez Urrutia; como tampoco ninguno de ellos se ha quejado contra sus procederes, ni á mí ni al coronel Perez".

—Segun datos recibidos por el Telégrafo Oriental reinaba buen tiempo hoy á las 7 en Pando, Minas, Tala, San Carlos, Sauce, Gutierrez, Nico Perez, Zapican, Treinta y Tres, Artigas, Corrales, Libertad, La Paz, Riachuelo, Pavon, Conchillas, Martin Chico y Buenos Aires.

Nublado en Solis, Montes, Rocha, Punta del Este, Maldonado y Melo.

—Comunican de Mercedes que allí hay casos de difteria.

—El 7 llovió en la jurisdiccion de Dolores.

—Escriben del Carmelo:

"En breve será nuestro huésped el doctor Visca, de tránsito para Paysandú.

En este pueblo y en su campaña se entiende la influenza. En Martin Chico son muchos los leñadores afectados de dicho mal".

Los descontentos

Siguen los descontentos en la actual situacion, lanzando á los cuatro vientos rumores espeluznantes y noticias gordas sobre acontecimientos destinados á producir sensacion.

Del grupo herrerista, principalmente, nacen todas esas voces siniestras que á pesar de ser disparatadas y ridículas en su mayoría, no dejan de tener en sobresalto á los incautos que son muchos y á los pobres de espíritu que no son pocos.

La fraccion colectivista que tiene la sede en el mirador de la calle Canelones, se ha propuesto alarmar al país despertando zozobras é inquietudes para ver de ganar algo, aunque mas no sea que en el rio revuelto de los chismes callejeros y de las maquinaciones fantásticas.

Es inútil, sin embargo, que se agite toda esa comparsa de descontentos.

Las informaciones oficiales dan al Gobierno fuerte y decidido en sus tareas de moralizacion política y administrativa y no serán las mentiras y disparates del colectivismo que han de lograr apartar al señor Cuestas y á su gabinete de la política amplia y patriótica que han emprendido en medio del aplauso unánime del país.

El coronel Flores

Ha llegado esta mañana procedente del Salto el coronel Ricardo Flores, jefe del Batallon 2.º de Cazadores.

Todos á la cárcel!

El apreciable diario acridio ha dado comienzo á una propaganda de nuevo género.

Ahora está empeñado en que los jueces metan en la cárcel á los periodistas que hacen propaganda en favor del gran *meeting* que se celebrará el 21.

Dice al respecto:

"La prensa que con su propaganda efectúa tales incitaciones ó provocaciones, y hace la apología de los hechos clasificados por las leyes de crímenes ó delitos, atenta contra la sociedad, según el Código de Instruccion Criminal, é incurre en responsabilidades que el Ministerio Público tiene la obligacion de hacer efectivas.

Las leyes positivas son terminantes y explícitas á este respecto; sin embargo, como si esas leyes no existieran, hay diarios que pregonan audazmente el crímen, y funcionarios que permiten este atropello á las instituciones.

Los resultados temidos de esta propaganda criminal, llevada á cabo con toda impunidad por algunos diarios, son siempre un malestar general que se traduce por una exagerada desconfianza de los capitales, una penosa paralizacion del movimiento comercial, y un retraimiento tan desastroso del crédito, que á los departamentos del interior, tan cruelmente azotados por la última contienda armada, viene á dar el golpe de gracia."

Si los crímenes castíganse por sus resultados, nosotros teníamos entendido hasta ahora que ese malestar general de que habla *La Nacion*, esa penosa paralizacion del movimiento comercial y ese retraimiento tan desastroso del crédito, haya sido producido mas bien por la patriótica Asamblea que puso tan mala cara cuando se trató de despejar la incógnita presidencial.

De manera que juzgando las cosas con el mismo criterio que el ilustrado acridio sería cosa de aprovechar la bolada y meter preso á ese fárrago de senadores y diputados que se ha empeñado en obstaculizar los progresos del país y en sembrar dificultades para que la República no pueda recoger los ópimos frutos de la paz.

Pero nosotros no somos tan malos y preferimos ver sueltos á todos los compatriotas que tanto bueno están haciendo desde los altos del Cabildo....

El Arroyo de las Vacas

Copiamos de *El Orden* del Carmelo:

"Ya las obras de la canalizacion están por tocar á su término, pues la draga empezará á funcionar en el Paso de Contreras.

El canal se halla expedito, y permite la entrada de los buques de mayor calado á nuestro puerto á efectuar sus operaciones de carga y descarga en él, pero hoy tocan con el inconveniente de las pequeñas dimensiones de los muelles existentes, así como del pésimo estado en que aquéllos se encuentran.

Desde que se acordó esa obra, se estableció el pago del derecho de tonelaje para la amortizacion del capital empleado, lo que como es natural, se hará efectivo su percibo, y justo es que de ese mismo impuesto se aplique una pequeña parte en la mejora de los muelles existentes y su prolongacion.

La obra de canalizacion trae hermanada aquella medida, para facilitar á los buques y al comercio, la facilidad de las descargas de las mercaderías, y la economía en el pago de las estadías.

Tenemos entendido que en los proyectos presentados por el señor ingeniero Benavidez al gobierno anterior, se encuentran apuntadas aquellas obras, como complementarias de las de canalizacion, y sensible sería, que terminadas la primeras, las de mayor importancia y que han exigido relativamente mayores sacrificios, se dejen en suspenso las que hasta cierto punto se consideran accesorias é indispensables.

Ha bastado el pequeño anuncio de hallarse tocando á su término la canalizacion del Arroyo de las Vacas, y ya se ha empezado á sentir un movimiento inusitado en nuestro lindo puerto; vapores argentinos y nacionales van llegando á él continuamente, rompiendo con las palas de sus hélices el bruñido cristal de sus aguas, así como el arado rompe las tierras vírgenes, para arrancar de sus entrañas la rica mies que simboliza el progreso de los pueblos."

El ferrocarril del Oeste

Una de las obras mas deseadas para el progreso del departamento de Soriano y la fertilísima y rica region del Oeste, es sin duda el ferrocarril proyectado que ha de unirnos con la capital de la República, cuya vía llega á ciento veinte ó ciento treinta kilómetros de Mercedes.

Nuestro corresponsal, persona vinculada por intereses valiosos y entusiasta amigo del progreso de este departamento, nos notició ayer de regreso de su excursion al Sauce y obras del ferrocarril del Oeste, que los trabajos comenzarán en el mes corriente y en el entrante desde Cerro Pelado con direccion á Mercedes y de ésta á aquel punto.

La noticia es como para felicitarnos, porque el ferrocarril nos traerá una série de adelantos; beneficiará grandemente á la ganadería y agricultura y dará más vida á esta ciudad, siendo para entonces factibles varias otras mejoras locales como una empresa de tranvía y la estacion balnearia que proyecta realizar el coronel Cárlos Gaudencio.

En la realizacion del ferrocarril del Oeste está el desarrollo de la agricultura, una de las fuentes de riqueza nacional más productivas y que más convienen al país. El ferrocarril del Oeste vendrá á hacer lo que hizo el Telégrafo Nacional: establecer la competencia y abaratar las tarifas de carga y pasajeros.—(*El Departamento* de Mercedes).

Las obras de la Correccional

Para fines de Diciembre quedarán terminadas las refacciones que el Consejo Penitenciario dispuso hacer en la Cárcel Correccional. Ya están terminadas las paredes de la parte alta del edificio, cuya construccion hubo que demorar debido á algunas deficiencias que se notaron en los cimientos.

Tan pronto como se terminen las obras, las oficinas del Consejo pasarán á ocupar el piso alto del edificio de la Cárcel Correccional conjuntamente con las de la direccion de la misma.

La eleccion de Marzo

En círculos políticos que suelen estar bien informados se atribuía á uno de los *leaders* del grupo de diputados que se reunian en casa del señor Capurro, la siguiente declaracion:

—Creo y espero que los efectos del *meeting* tienen que ser provechosos á la candidatura del señor Cuestas, y desde luego puedo asegurar que ésta cuenta ya con mas de treinta votos en el seno de la Asamblea, dato que en breve será verificado por la cantidad de firmas que han de suscribir el manifiesto que algunos colegas de la Cámara proyectan lanzar al país.

Sociedad Meteorológica Uruguaya

BOLETÍN UDOMÉTRICO

Cantidad de agua caida, en milímetros de altura, en las siguientes localidades, según las observaciones de hoy:

Montevideo, 4.3; San José, 4.4; Guadalupe, 1.3; Mercedes, 3.8; Dolores, 12.5; Trinidad, 0.5.—Estacion Central, 9 de Noviembre de 1897.

Agricultura y ganadería

Copiamos de *La Propaganda* de Dolores fecha 7:

"Los primeros dias de la pasada semana fueron fríos y desapacibles, al extremo de que las noches del domingo y lúnes en nada se diferenciaron de las más crueles del último invierno. Ese repentino cambio atmosférico produjo la consiguiente alarma entre nuestros agricultores que vieron peligrar el fruto de sus afanes, pues es desastroso el efecto que causa una *helada* en el trigo cuando éste se halla en estado de florecer. —Si bien en el primer momento se creyó que eran muchos y generales los perjuicios experimentados por los agricultores, informes recogidos á última hora nos permiten asegurar que solo sufrieron las sementeras que ocupan terrenos bajos, en las que la pérdida, si no total, es verdaderamente notable.—Citaremos algunos casos en apoyo de lo que decimos.

El señor Jorge Bremerman, importante agricultor de la cercana seccion de la Agraciada, nos suministró los datos siguientes: "Las *heladas* que se hicieron sentir últimamente, no han producido el daño que se temía, porque el frio fué intenso durante aquellos dias, lo que preparó á las sementeras para sufrir las noches rigurosas y crueles que los sucedieron. Poseo trigos en perfecto desarrollo, sembrados en el mes de Abril, florecidos ya completamente, y que no han sufrido con el cambio repentino de temperatura que se notó á principios de esta semana. De ello me he cerciorado personalmente, recorriendo los sembrados."

En contraposicion con esos informes, nos decía un agricultor de las cercanías de esta villa: "*Las heladas* del domingo y lúnes han causado perjuicios considerables en los sembrados. He visto plantaciones de maíz que han quedado completamente *quemadas* por el frío intenso que se sintió durante las noches de los mencionados dias".

Si, como nos asegura el señor Bremermann, no se vió en el lugar que reside, *blanquear la helada*,—segun dicen nuestros paisanos,—lo que aquel inteligente agricultor atribuye á la altura notable en que se encuentran situados los terrenos cultivados, es dable suponer que fué en los parajes muy bajos donde causó verdaderos perjuicios el fenómeno físico que tanto sobresalto produjo en nuestros agricultores.

Aparte de ese inconveniente, las sementeras continúan en estado floreciente, libres del azote que en otros años hizo estériles los esfuerzos y el trabajo asíduo de los laboriosos agricultores de esta jurisdiccion: nos referimos á la langosta, que aún no ha hecho su aparicion por estos parajes.

—Escriben de La Palma (Dolores):

"Los sementeras encuéntranse en estado floreciente y los campos, aunque faltos de lluvia, se mantienen relativamente bien.

Los trabajos de la esquila casi han terminado con resultados favorables para los señores hacendados; y la zafra de lana si no se presenta muy animada, puede considerarse más prolífica que la del año último.

El ganado se sostiene en estado de gordura y puede soportar por algun tiempo mas la sequía, que ya empieza á declararse.

En cuanto á la agricultura, son halagüeñas las noticias que debo comunicarla, aunque no falta quien diga que las últimas heladas del domingo y lunes pasados, han marchitado los trigales de los bajos, sin que pueda afirmarse nada en absoluto, porque hay discrepancia en las opiniones vertidas al respecto".

«Música Sagrada»

Recortamos de *El Departamento*, periódico de Mercedes, los siguientes interesantes párrafos de una crítica á una *misa de requiem* del reputado maestro español, nuestro viejo amigo Facundo Alzola, ejecutada por numerosa orquesta compuesta de elementos locales y cantada por distinguidas aficionadas de la sociedad mercedaria y con motivo de los funerales por Cánovas del Castillo y por los muertos de nuestra última guerra civil.

Que la obra musical del maestro Alzola compuesta el año 77 tiene subido mérito, lo prueba el hecho de que despues de haber sido oida en España, el afamado compositor francés Saint-Saëns, tomó copia de ella y la hizo cantar en Paris en los funerales del presidente de la República Francesa Sadi Carnot.

Empieza la misa por una introduccion de unos pocos compaces ejecutados por la orquesta que terminan por una escala acromática que empezando en la parte aguda de los violines y demás instrumentos de madera concluye en la parte grave de los mismos, con un murmullo, entrando enseguida todas las veces á cantar el "Requiem".

El versículo "Te decet" es un bello terceto cuya parte cantante está encomendada al bajo acompañada de un contra canto de la soprano y contralto.

El "kirie", el motivo principal, lo esboza la flauta, hasta que entra el tenor, el barítono y el bajo, resultando un terceto bellísimo.

Da principio el "Sequentia" con un solo de soprano, que lo cantó la incomparable señorita Adelita Brugulat con un acento de tristeza tal, con tanta dulzura, con tanto amore, que arrancó lágrimas á más de uno de los concurrentes á la misa. Sigue á este solo un concertante de gran efecto, que concluye con un lastimero pianísimo ejecutado por la orquesta y todas las voces.

Tras unos compases de un fuertísimo "allegro" ejecutado por la orquesta que queda truncado por un acorde seco, viene un tierno terceto de tenor, barítono y bajo que los violines lo acompañan con una cantinela tristísima y un tanto monótona, apropiada al versículo "Quantus tremor"....

Viene en seguida uno de los pasajes más culminantes de la obra; el solo del bajo, "Tuba mirum", de un corte solemne y magestuoso que termina con un bello quinteto.

Uno de los pasajes que en Paris llamó más la atencion, fué el "qui salvando", que el maestro Alzola lo ha instrumentado ahora de una manera magistral. De entre todas las voces, en un momento dado se oye un acento de dolor lanzado por las voces que componen el coro, un ¡sálvame! desesperado, angustioso que lo contestan la soprano y el tenor y que luego lo repiten todos al unísono, siendo esta una de las partes más tocantes de esta misa de requiem.

Concluye la Sequentia con el mismo solo de soprano con que empezó, terminando con unos compases del canto llano cantados con la maestria que todos reconocen á la señora Mercedes A. de Brugulat que luego parafrasean las demás voces.

El ofertorio casi todo se desarrolla en una sentida melodía cantada por el tenor, el bajo y barítono acompañado en algunos momentos por el coro.

Y viene el Sanctus, de un efecto grandioso, grave, solemne, en el cual Adelita Brugulat volvió á cantar un solo de una manera magistral, con arte, delicadeza y completa posesion de su parte; haciendo que el autor-director olvidándose de cuanto lo rodeaba, la escuchase embelesado, no teniendo ya en cuenta las impresiones del auditorio, demasiado distante para él; no sintiendo mas que los estremecimientos de su corazon al contacto de la poética melodía.

El "Benedictus", solo del barítono, es un verdadero "capo lavoro" como le decia aquél al maestro. Es una melodía tierna, original, y de gran compromiso para el cantante.

Y viene el "Agnus", coro de un efecto grandioso, acompañado de unas escalas ascendentes y descendentes por el armonium, trombon y contrabajo, que resultan de un efecto sorprendente.

Y llegamos ya al término de la obra. El "Post-Communio" que da principio la orquesta al unísono con unas notas largas á las que sigue un "allegro" en "crescendo" que termina con unas notas largas en el máximum de la sonoridad para entrar á un "marziale" en el tono mayor (re natural) que cantan todas las voces, hasta un pasaje en si bemol que tras unos cuatro compases á solo cantado por la soprano, viene un terceto de soprano, contralto y tenor para volver nuevamente al motivo primitivo del coro, que termina con un pianísimo á la manera de una salmodia de un gran efecto sentimental, concluyendo la orquesta con unas armonías graves y llenas.

Respecto á su ejecucion creo que no haya dos opiniones distintas. Ya hemos esbozado ligeramente la manera cómo cantó la soprano Adelita Brugulat, secundada admirablemente por su distinguida madre la señora Mercedes Alzaga de Brugulat, juzgada ya tantas veces por nuestra sociedad con conceptos sumamente honrosos, como cantante poco común y de irreprochable escuela.

El coro compuesto de 22 señoritas y seis caballeros estuvo correctísimo, contribuyendo con su concurso á dar mayor realce á la obra, destacándose entre las voces del coro la de la señorita Ferreras, de gran volumen y argentino timbre.

Don Serapio de la Sierra

Despues de soportar una larga enfermedad ha dejado de existir en la Florida el ingeniero español don Serapio de la Sierra, que hace muchos años residía en nuestro país.

Era uno de los principales socios de la empresa del Canal Zabala.

LOS SUCESOS DE RIO

(De «Tribuna» de Buenos Aires)

Los telegramas llegados de Rio hasta hoy, nos demuestran la gravedad de la situacion que atraviesa en estos momentos la vecina república del Brasil. El atentado que se conoce, si no tenía relacion con proyectos mas importantes contra la actual direccion política de aquel país—lo que parece dudoso,—ha sido el estallido de una mala voluntad comprimida desde hace tiempo, y cuyas primeras manifestaciones aparecieron en los brutales ataques contra los residentes italianos, siguiendo luego con la insurreccion de Canudos.

Han sido empasteladas dos imprentas del partido jacobino, del cual parecen partir, ó al cual parecen converger los movimientos hostiles al gobierno. La oposicion se ha retirado de la legislatura, abandonando al partido oficial una situacion en la que no puede influir por su minoría. Los diarios jacobinos que continúan apareciendo, están rodeados de policía y de tropas federales, para defenderlos de los exaltados del partido gubernista, mientras las manifestaciones que una parte del pueblo hace al doctor Prudente de Moraes, presidente de la República, asumen proporciones amenazadoras para la oposicion, y caracteres ruidosos para el agraciado.

Podemos, pues, reconstruir la escena fácilmente, para apreciarla con exactitud. Para ello solo necesitamos recordar, cómo se reproducen los fenómenos históricos correspondientes á cada época; y cómo, suscitadas en la escena pública ciertas figuras y ciertos hechos, es forzoso que se relacionen con cierto estado especial de la evolucion política.

Los jacobinos hacen la oposicion al partido que levantó al Dr. Moraes. La manera mas grave de hacer esa oposicion es el ataque á mano armada á los residentes italianos, violencia que desquicia al partido gubernista, indisponiéndolo con una potencia de primer orden como Italia, y haciéndolo pasible de los comentarios ingratos que tienen que surgir de la opinion internacional para un gobierno que no puede impedir la matanza de gentes pacíficas y civilizadas, en su propio territorio.

Los jacobinos tenían decididamente serias coincidencias con la insurreccion de Canudos; y el estallido de estos dias revela el aumento de la cólera en sus filas, mientras las agresiones del partido oficial revelan la decision de mantener las posiciones conquistadas, á todo trance.

Debajo de estas divergencias, hay opuestas escuelas políticas, opuestos ideales de forma de gobierno, opuestos medios de accion, y opuestos finales en perspectiva. La república fué la obra de un momento, en aquel país; y el hecho por extraordinario, por rápido, por inesperado, debió hacer prever que era el resultado de una hábil prestidigitacion, y no el fruto de una lucha que dejara completamente despejado el campo á los vencedores.

Natura non facit saltum: y el Brasil saltó de un sistema al otro, cubriendo con una fórmula verbal precipitada, las indispensables resistencias á un cambio radical, que nunca es estable, sino cuando ha sido gradual.

De ahí esa furiosa oposicion, que no se atreve á aparecer bajo una bandera monárquica, que quizás no aceptaría ninguna solucion cesárica despues de haber gozado de la independencia republicana, pero que choca en estos momentos contra el gobierno del doctor Moraes, porque está animado de un movimiento contrario á la idea democrática, que no ha podido perder en la ficcion del poder contra el desórden.

De ahí la matanza de italianos; de ahí Canudos; de ahí el atentado á las autoridades; y de ahí todavía los disturbios que los telegramas nos denuncian.

De estas violencias, que denuncian crisis grave en el gobierno, lo verdaderamente terrible es el asalto llevado contra los residentes italianos en el estado de Espíritu Santo y que ha dado por resultados la muerte de ocho de ellos y numerosos heridos.

Esto hará un inmenso mal al Brasil, porque contrariará la corriente inmigratoria italiana hácia aquel país, para el cual es ella un tesoro.

Los violinistas Gaos

Con verdadero pesar damos la noticia de que estos dos notables violinistas, que tan brillantemente han vinculado su nombre á nuestro movimiento musical de estos últimos tiempos, se ausentarán en breve de esta capital para fijar su residencia en Buenos Aires.

Andres Gaos y su esposa América Montenegro de Gaos, son dos artistas de condiciones tan relevantes que solo por las profundas simpatías que inspira nuestra ciudad al extranjero y especialmente al artista podían haberse concretado á desarrollar sus hermosas facultades en escenario tan limitado como el de esta capital, teniendo vuelo y aliento para remontarse con éxito á cualquier escenario europeo.

La ausencia de los eximios violinistas es tanto mas sensible por cuanto la motivan la falta de recompensa al trabajo y á los méritos del artista.

El conservatorio musical La Lira pierde dos elementos de un valor inestimable y cuyo vacio no podrá llenar, pues concertistas como la señora América Montenegro de Gaos y como Andres Gaos, que á sus altas condiciones de violinista reune las del compositor y todos los conocimientos que hacen de él un músico completo, son casi irreemplazables.

Observatorio del Colegio Pio de Villa Colon

Observaciones del dia 9 de Noviembre de 1897:—7 a. m.

Barómetro á 0º.	m.m	757.32
Diferencia con las observaciones de las 9 p. m. del dia, anterior.	m.m	+ 1.76
Termómetro centígrado á la sombra.		13º.0
Mínima		9º.2
Humedad relativa en cent. .		55
Tension	m.m	6.1
Direccion del viento . . .		S.
Velocidad horaria (de 6 á 7 a. m.).	Klm.	17
Máxima velocidad horaria en las 24 horas (de 1 á 2 p. m.) .	Klms.	37
Número de calmas en las 24 horas		—
Estado del cielo en décimos. .		7
Lluvia del dia anterior . . .	mm.	7.2
Máxima del dia anterior. . .		15º.8

Luis Morandi.

Noticias marítimas

Entradas de Ultramar

Havre, vapor francés "Corsica", con 25 pasajeros y carga general, á P. Talhoüarne.

Cardiff, vapor inglés "Cranford", con carbon mineral, á Wilson Sons y Cª.

Entradas de los ríos

Salto y escalas, vapor nacional "Triton", con 70 pasajeros y carga general, á P. Asiain.

Salto y escalas, vapor argentino "Rivadavia", con 19 pasajeros y carga general, á Trajano Berninzoni.

Buenos Aires, vapor argentino "Eolo", con 88 pasajeros y carga general, á Christophersen Hnos.

Buenos Aires, vapor inglés "Mérida", con frutos del país de tránsito, á Williams y C.ª

Buenos Aires, vapor inglés "Highland Mary", con frutos del país de tránsito, á F. L. Humphreys y C.ª

Buenos Aires, vapor inglés "Bellucia", con frutos del país de tránsito, á C. R. Horne.

Buque hablado

El capitan del vapor inglés "Cranford", llegado hoy á nuestro puerto de Cardiff, habló el dia 30 de Octubre último en latitud 14°52' Sud y longitud 35°4' Oeste, con la fragata inglesa "Fleur De Lis (V D T W") de la matrícula de Swansen. Sin novedad abordo.

En alta mar

El comandante del vapor italiano "Alacrita", comunicó á su llegada á Rio Janeiro, haber hablado el 20 de Octubre último en latitud 3° 04 N. y longitud 28° 35 O. con el buque sueco "Ana Sofia", con rumbo al Norte.

Regresaron

Han regresado á nuestro puerto los vapores "Emperor" y "Solis", que salieron ayer á recorrer las costas del Este, hasta Maldonado y Banco Inglés.

Permiso

Nuestras autoridades marítimas expidieron esta mañana permiso de pesca á los vapores del tráfico "25 de Agosto" y "Gallego".

Pasajeros

Llegaron hoy en el vapor nacional "Triton", los siguientes pasajeros:

Del Salto—Alcides Ballarino, Santos Montenegro, Ricardo Flores, Lucio Cabrera, Daniel Allende, Fernando Martinez, Cárlos Cormiu y familia.

De Paysandú—Dos hermanas de Caridad, Lindolfo Pagola, Cárlos Cisario.

De Mercedes—Enrique Barrotaveña.

De Buenos Aires—Cárlos Rugmas, José Chans, Arturo Hoffmann, Arturo Salom, Garcia Zúñiga, Enrique Zúñiga, F. Canosa.

Resúmen—23 de 1.ª clase y 47 de 2.ª id.—Total: 70 pasajeros.

En el vapor argentino "Eolo":

De Buenos Aires—Juana Munyo y familia,

...

que encuéntrase muy mejorado y en vias de completo restablecimiento, el señor don Alfonso Zumarán, secretario de nuestra legacion en Inglaterra, que tuvo la desgracia de caer de á caballo hace algun tiempo.

*** Fué feliz un amigo de EL SIGLO que, defendiéndose de la lluvia que á intérvalos caia anoche, se refugió en uno de los arcos de la Bolsa de Comercio, porque tuvo oportunidad de disfrutar de un festival musical que se realizaba en casa de la distinguida familia de Pinto.

No contento con esto, prentendió más: averiguar el nombre de los intérpretes y ponerse en condiciones de remitirnos los siguientes detalles de la reunion, perfectamente íntima, pero no por eso menos animada é interesante.

Dejemos, pues, la palabra, al apreciable colaborador.

Fué un verdadero concierto, en toda la extension de la palabra, del que anoche disfruté por feliz casualidad y que se realizaba en casa de la apreciable familia de Pinto.

Dió comienzo la fiesta con la intepretacion del precioso wals "Julia Villegas" compuesto por el virtuoso diletante Adolfo Peñeyro—para piano, mandolines napolitanos y lombardos, copophone, violin, guitarra, flauta y violoncello, á cargo de las señoritas Dolores, Elvira y María Pereira Pinto, Cata Perez Gomar, Josefa Farriols, Ventura, Elena y Julia Cranwell, y los jóvenes Cárlos Cardozo, Augusto Cranwell, Litoro Cassarino, Alfredo Peixoto y Tedenco Pereira Pinto.

Dados los elementos de que está compuesta la orquesta que, además de los propios méritos, ha sido bautizada con el simpático nombre de "Orquesta la paz", puede imaginrrse el lector cuan hermosa resultaria la ejecucion del brillante vals de Piñeyro.

Prosiguió el concierto cantando á duo, con verdadera maestria, las señoritas Emilia y Carmen Teresa Pinto, y "O dolce Irene" de Gounod las señoritas Adela y Maria Brito del Pino.

Emilia y Carmen Pinto cantaron respectivamente la romanza "Sogno d' oro" y el "Ave Maria" de Luzar, acompañadas con violoncello, violin y piano.

Hay que hacer mencion de la señora Legrand de Cien que tocó al piano una danza de Sarasate; de la señorita Eloisa Brito del Pino que interpretó un minueto de Zabalza y de Dolores Pinto que ejecutó el minuetto de Grieg y la romanza de Napoleon.

Terminado el concierto, se improvisó un baile que se prolongó hasta hora avanzada.

¿Quiere mas detalles? Pues le diré que las señoritas de Pinto, Brito del Pino y demás personas que concurrieron á la fiesta de anoche, han dado pruebas acabadas de refinado gusto artístico y que las dueñas de casa han contribuido poderosamente con sus delicadas atenciones al éxito de la reunion que reseño á la ligera.

Tendré la suerte de ser imitado para la próxima? Dios lo quiera.—*Amicus*.

*** El 12 del corriente á las 9 a. m. se celebrará en la Metropolitana un solemne funeral en sufragio del alma del señor don Lorenzo Caprario.

*** En breve se efectuará el enlace de la señorita Matilde Testaseca con el jóven Augusto Guerra Romero.

*** Se halla en el Carmelo el doctor Rodolfo Amargos.

Su viaje ha sido simplemente con el objeto de visitar á su familia, que reside allí desde hace muchísimos años.

*** Dentro de breves dias partirá para su quinta del camino de Maroñas el señor Bernardino de Ayala, acompañado de su distinguida familia.

*** Ha regresado de su viaje á Europa en el vapor "Magdalena" acompañado de su familia, el doctor Alberto Nin.

*** El distinguido facultativo doctor Armando Liverioro ha regresado de Italia, y hoy volvió á ponerse al frente de su acreditado consultorio.

Es una buena noticia para los numerosos clientes del simpático médico-cirujano.—*Delta*.

*** En viaje de placer partió ayer para Florida el diputado por Montevideo doctor Juan Cuestas, hijo del presidente de la República.

El doctor Cuestas demorará en la Florida hasta fines de la semana.

*** Esta noche tiene lugar en el Club Católico un concierto en cuyo programa figuran números muy interesantes.

*** La fiesta con que se clausurará el jueves la Exposicion Artística promete ser de primer órden. Baste saber que el maestro señor Camilo Giucci, director del Liceo Franz Liszt, accediendo á la peticion que le fué hecha, se ha encargado de organizar el concierto en el que tomarán parte algunos de los escogidos elementos que tanta brillantez dan á las fiestas que se efectúan en tal importante institucion.

Puede asegurarse un gran éxito al festival.

ARTE Y ARTISTAS

Concierto Gaos—Con motivo de ausentarse en breve de esta capital los violinistas esposos Andres Gaos y América Montenegro de Gaos, darán un concierto de despedida con un programa que le dará el carácter de verdadero festival artístico.

Los aficionados de la Sociedad Beethoven prestarán su concurso á esa fiesta en homenaje á los eximios artistas.

Teatro Solis—La Compañía Dramática Española que dirije el primer actor don Maria no Galé, debutará en este coliseo el miércoles 10 del corriente, con el drama nuevo del señor Echegaray «Los Rígidos» en 4 actos, y el drama en un acto de nuestro compatriota el poeta don Cárlos Roxlo «En la sombra».

En seguida se pondrá en escena la nueva obra «Atahualpa» del señor Nicolás Granada.

...

ña de Tajes, Maria A. de Avegno, Isabel Susviela de Astort, Luisa S. de Groscurth, Jesus F. de Felipone, Ernestina D. de Samaran, Eloisa E. de Latorre.

En este concierto entre las muchas novedades figura la gran aria «El Mesías» del oratorio de Handel, que será cantado por la señorita Esmeralda B. Orlandi. En el ensayo que hubo anoche agradó inmensamente el coro de señoritas alumnas del Instituto que serán números atrayentes y selectos como no siempre es dado oir.

Es muy numeroso el pedido de entradas que ha empezado á notarse en la secretaría del Instituto. Nuestros dilettanti se disponen á concurrir al gran concierto sacro como antes hemos dicho, en el que figuran autores célebres de la talla de Rubinstein, Mendelsohn, Mozart, Handel, Gounod, Dubois, Rossini, Saint Saens, Beethoven.

La gran aria El Mesias de Handel que antes hemos citado es la pieza de mas notable mérito y que cantada por una voz tan hermosa como posee la señorita Esmeralda Orlandi, resultará perfecta su ejecucion.

APUNTES COMERCIALES

Regularmente animado ha estado durante la mañana de hoy el mercado de cereales, en especial para trigos.

De este grano se alcanzaron á colocar unos sesenta mil y pico de kilos, en diversos lotes, á precios que señalan una sensible baja sobre los de estos últimos dias.

Dicha baja ha sido ocasionada por lo abundantes que han sido en estos últimos dias las entradas de trigos á la plaza.

En las pizarras del Centro Comercial de Productos del País se anotaron hoy las siguientes ventas:

20.000 kilos trigo bueno $ 4.00.
25.000 id id id id 3.90.
5.000 id id id id 3.85.
13.500 id id id id 3.80.
Todo por los 100 kilos sin bolsas.

Para maiz no ha experimentado variacion el mercado.

Los importantes lotes de este cereal, que desembarcados del vapor "Britannia" se han vendido la semana pasada en remates han llenado por completo las necesidades de la plaza.

Las entradas de este grano continúan siendo limitadas.

Actualmente cotizamos:

Trigos:

Litoral y San José de buenos á superiores, disponibles	100 ks. $	3.80 á 4.00 nominal
Id chuzos		nominal
Interior de buenos á superiores, americanos ó buenas mezclas	»	3.80 á 4.00
Id regulares ó buenos de todas procedencias, limpios y sanos	»	3.60 » 3.70 nominal
Picados, segun estado		
Inferiores, chuzos sucios ó manchados		
Con punta negra ó mucho carbon y joyo		
De fideos superiores		
» regulares		
» inferiores		
Trigo de pan bueno para exportacion, con bolsa		
Harina primera de cilindros al contado y sin descuento segun clase	10 k.	0.67 » 0.69

Maiz:

Cuarentino aparente para harina		nominal
Comun amarillo bueno con bolsa al por mayor	de $	3.30 á 3.40
Id id al detalle	»	3.35 » 3.45
Id defectuoso	»	3.10 » 3.20
Id morocho id id id		nominal
Id amarillo id. para exportacion con bolsa, sano, seco y limpio, id		
Cuarentino para exportacion con bolsa		

Precios corrientes del dia para los siguientes diversos productos agrícolas:

Cebada pelona	los 100 k.	$	Nominal
» criolla		»	Nominal
Granzas		»	1.80 á 2.00
Joyo limpio		»	Nominal
Afrecho con bolsa		»	1.70 á 1.80
Afrechillo idem		»	2.00 » 2.05
Alfalfa superior		»	[illegible]
» regular		»	1.70 » 1.75
» mezcla buena		»	1.80 » 1.90
Pasto cuchilla superior		»	0.70 » 0.75
» para exportacion, fardos chicos		»	0.90 » 0.95
Paja de trigo enfardada		»	0.55 » 0.60
Balango y Joyo (pasto)		»	1.00 » 1.10
Porotos manteca	10 kilos	»	Nominal
» blancos chicos			»
» varias clases y colores		»	»
Maní con bolsa		»	0.60 á 0.70
Papas para consumo buenas		»	0.48 » 0.52
Estopa de lino		»	0.35 » 0.36
Alpiste limpio y con bolsa		»	0.42 » 0.45
Lino limpio para semilla		»	0.28 » 0.29
Semilla de nabo		»	0.25 » 0.30
Paja de escoba buena	metro		0.35 á 0.38

Entregas diarias en la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Entregado por Julio 1896	$	37.498 13
Idem idem Agosto	»	42.522 10
Idem idem Setiembre	»	48.096 05
Idem idem Octubre	»	44.766 42
Idem idem Noviembre	»	40.199 44
Idem idem Diciembre	»	39.055 61
Idem idem Enero 1897	»	39.032 20
Idem idem Febrero	»	39.148 72
Idem idem Marzo	»	41.734 29
Idem idem Abril	»	39.239 60
Idem idem Mayo	»	39.363 03
Idem idem Junio	»	35.754 44
Idem idem Julio	»	35.049 61
Idem idem Agosto	»	29.282 97
Idem idem Setiembre	»	33.355 88
Idem idem Octubre	»	48.854 81
Total	$	627.175 77

No'bre 3—Correspondiente al dia 2	$	645 75
4 — 3	»	1.543 64
5 — 4	»	1.494 16
6 — 5	»	914 22
8 — 6	»	1.619 16
9 — 8	»	2.134 51
Total	»	7.960 42

...

Comunicaciones telegráficas recibidas ayer tarde de Rio Janeiro señalan una existencia de carne tasajo en esa plaza de 1.700.000 kilos, de todas clases y procedencias.

Las especiales del Rio de la Plata se cotizan á precios que fluctúan de 1.000 á 1.020 reis por el kilo.

Por los vapores salidos últimamente se ha exportado por nuestro puerto lo siguiente:

Vapor nacional "Portugal", para Rio Janeiro, 2469 fardos carne tasajo, 50 cajones carne líquida, 300 carneros en pié, con el forraje necesario para la travesía.

Para Bilbao—445 cueros vacunos, 100 fardos carne tasajo.

Para Burdeos—1 cajon plumas de avestruz, 414 fardos pieles lanares, 14 fardos cerda, 2280 cueros vacunos secos.

—Vapor aleman "Marzburg", para Hamburgo, 73 fardos trapos viejos.

—Vapor argentino "Mercurio", para Rio Janeiro, 1338 fardos carne tasajo, 302 novillos en pié.

Por el Juzgado de Comercio de segundo turno fué declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza, don Juan Magnone.

Ha sido nombrado corredor de semana del Centro Comercial el señor E. Avegno y suplente respectivo el señor J. B. Brown.

Por los vapores llegados hoy se ha recibido el metálico que á continuacion detallamos:

Vapor nacional "Triton": de Concepcion del Uruguay consignados á L. Salgado y Ca., $ 443.57 y de Nueva Palmira á Corbacho hnos. $ 500.—Total: 943.57 cent.

—Vapor argentino "Eolo": de Buenos Aires á Belermindo Tejada, $ 2.000 oro.

La presencia de nuevos compradores de lanas en el mercado, ha hecho que éste siga bastante animado.

En la mañana de hoy se colocaron en la fina los siguientes lotes:

3.000 kilos Nico Perez $ 2.30 los 10 kilos vellon.

8.000	id	Yi 2.475.
4.000	id	Durazno 2.50.
3.500	id	Treinta y Tres 2.25.
4.500	id	Florida 2.45.
5.000	id	Paso de los Toros 2.15.
1.500	id	Nico Perez 2.30.
3.000	id	Kilómetro 77, 2.45.
6.500	id	Paso del Cerro 2.15.
10.000	id	Del Yi 2.45.
8.000	id	De La Sierra 2.50.
9.000	id	Molles (fina) 2.575.
5.000	id	Estacion Pampa 2.42.

Como se vé por el detalle que dejamos publicado, los precios para este textil siguen acusando bastante firmeza.

Igual cosa acontece para las pieles lanares, las cuales actualmente son muy solicitadas en plaza.

Varias noticias

Labores femeninas

En el Bazar Maveroff vimos expuestos dos cuadros de marfil bordado sobre fondo de terciopelo azul, trabajado con prolijidad asombrosa. Estos dos bonitos cuadros, verdaderas obras de arte, evidencian la habilidad de sus autoras las señoritas María y Pepita Bosch, distinguidas profesoras y directoras del Instituto Oriental para Señoritas, sito en la calle Agraciada N.° 166.

Si los cuadros arriba con toda justicia elo-

giados hacen honor á la pericia personal de las señoritas Bosch, otro primoroso trabajo de una de sus discípulas, prueba la bondad de su método de enseñanza.

Nos referimos á una sábana que vimos expuesta en el escaparate de la tienda de los señores Caubarrère (conocida por de Cambroni) bordada con gusto y finura admirables por las delicadas manos de la señorita Carlota Castiglia, á la cual felicitamos sinceramente por ese precioso trabajo, que ha sido grandemente alabado por cuantas personas lo vieron.—*Delta*.

Municipalidad

La Direccion de Obras Municipales expidió los siguientes permisos:

A Juana Acuña, para aberturas en la calle Patria.

A Juan Moreno, para edificar y vereda en la calle Municipio.

A la sucesion Garcia Montt, para edificar dos pisos y construir vereda en la calle Convencion.

A Domingo Pertiera, para reconstruir cerco en la calle Goes esquina Concordia.

—Ha sido denunciado á la Direccion de Salubridad un caso de sarampion y otro de escarlatina.

Solicitudes matrimoniales

Han solicitado contraer matrimonio:

José Nicolás Cánepa, oriental, soltero, 21 años, relojero; con Elvira Vasallo, oriental, soltera, 19 años.

César Orozco, oriental, soltero, 24 años, militar, y Rosario Lopez, oriental, 22 años.

Sebastian Revella, oriental, soltero, 24 años, empleado, y Felicia Barastro, oriental, soltera, 21 años.

Cónsul de Suiza

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se dictó con fecha 5 del corriente un decreto reconociendo al señor Hermann Wettstein en el carácter de cónsul de Suiza en Montevideo, mandándose anotar la patente en la cancillería de Relaciones Exteriores.

Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano

Acusamos recibo del reparto núm. 509 de esa importante publicacion que edita la casa de los señores Montaner y Simon, de Barcelona y de la cual son los únicos y exclusivos agentes autorizados en ésta los señores Cuspinera, Teix y C.ª, Joya Literaria, calle 18 de Julio núm. 109.

...

Juan Halty, francés, 79 años, casado, Itusaingó 122.

Juan Butti, italiano, 63 años, soltero, Hospital de Caridad.

Rosario Devotto, paraguayo, 47 años, viudo, Manicomio Nacional.

Angel Lardo, italiano, 63 años, viudo, Manicomio Nacional.

Guillermo Mena, oriental, 30 años, soltero, Casa de Aislamiento.

Vicenta Suarez, oriental, 4 meses, Patagones 69.

Análisis del agua

Laboratorio Municipal de Química—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este laboratorio á las 9 a. m.:

Temperatura atmosférica	15°2
Idem del agua	18°6
Color (Colorímetro de Crookes, Odling & Tidy	102 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O milígramos	4.56

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Noviembre 9 de 1897.—*Cárlos Regúnaga*.

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Noviembre 9 de 1897.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda de Liquidacion

1,200 $ al contado . . . . . 67.50 %

Certificados de Tesorería

(Por Febrero)

1,000 $ al contado . . . . . 97.20 %

(Por Setiembre)

1,000 $ al contado . . . . . 79.50 %
1,000 » idem idem . . . . . 79.40 »

TELEGRAMAS COMERCIALES

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Noviembre 9 (1 p. m.)

Apertura . . 277.00 | Clausura . . 277.80

Entradas de frutos y cereales

Dia 8

Del Litoral—58 bolsas lana, 5704 cueros vacunos secos, 25 id potro, 49 id becerro, 101 atados id nonatos, 452 id lanares, 66 id cordero, 1 id varios, 51 bolsas cerda, 1 id plumas.

Por Estacion Cordon—61 fardos alfalfa, 41 id pasto.

Por Estacion Central—1254 bolsas lana, 697 cueros vacunos secos, 106 id id salados, 18 id potro, 308 id becerro, 1414 id, 78 fardos y 608 atados id lanares, 23 id id nonatos, 159 id id cordero, 1 id id varios, 12 bolsas cerda, 3 id plumas, 1 id garras, 1887 id trigo, 104 id maiz, 300 id afrecho, 300 atados paja para escobas.

LANA

De Mansevillagra—20 bolsas por F. Galiez á J. M. Rodriguez.

De Nico Perez—30 bolsas por F. Artigas á el mismo, 10 id J. Vazquez á L. Salgado y C.ª

De Achar—15 bolsas por L. Parada á J. Jubin, 9 id B. y Blanco á Pereyra, 35 id F. Carbonell á S. y B. Balparda, 39 id J. Tanoira á S. y B. Balparda, 35 id M. Senar á S. y B. Balpar-

...

Por Estacion Central—G. y Raffo 104 bolsas.

Correos

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Sale mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 y en la sucursal marítima hasta las 5.30.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Triton*.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 y en la sucursal marítima hasta las 5.30 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Rivadavia*.—Agencia, calle Piedras número 144 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 y en la sucursal marítima hasta las 5.30 p. m.

Para Rio Janeiro y Nueva York, vapor inglés *Mérida*—Agencia, calle Misiones núm. .—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Sale el 13:

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Chesbourg y Southampton, vapor inglés *Magdalena*.—Agencia, calle Piedras núm. 124.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana.

VIA TERRESTE

Horario que regirá en la sucursal de correos terrestres para el cierre de las valijas:

Horario

Para el ramal á Minas todos los dias á las 6 20 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha, por Estacion Sierra los dias nones y los 4, 14 y 24 á las 8 1[1/2] a. m.

Para Maldonado y San Cárlos por Estacion Sierra, Piriápolis, Sauciceua y Portezuelo los dias 4, 12, 20 y 28 á las 8 1[1/2] a. m.

Para la línea á La Sierra, todos los dias á las 8 1[1/2] a. m.

Para la línea á Rio Negro, todos los dias á las 6.15 a. m.

Para el ramal á Nico Perez, todos los dias á las 7 a. m.

Para el pueblo Sarandí por Estacion Mansevillagra los dias 4, 6, 8, 12, 14, 16, 19, 22, 24, 27, 29 y fin de mes á las 7 a. m.

Para Melo y Artigas por Nico Perez los dias nones á las 7 a. m.

Para Treinta y Tres por Nico Perez los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29 á las 7 a. m.

Para la línea San José (primer tren) todos los dias á las 10.10 a. m.

Para la misma (segundo tren) todos los dias á las 4 p. m.

Para la línea al Salto, los dias lúnes y viérnes á las 5.20 p. m.

Para la línea á Rivera, los dias mártes y sábado á las 7.50 p. m. y los dias juéves por tren de Rio Negro á las 7 a. m.

Para San Ramon, todos los dias á las 4 p. m.

Para Pando, todos los dias á las 4.55 p. m.

Recomendadas—Una hora antes de la fijada para el cierre de las valijas ordinarias.

Giros—Se admitirán: Para la línea de San José, Colonia y puntos intermedios de ésta: de 10 a. m. á 3 p. m.

Para los puntos del interior servidos por contratistas de 10 a. m. á 5 p. m.

Para las líneas férreas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio: de 10 a. m. á 5 p. m.

Para los demás puntos del interior, servidos por oficiales de Estafeta: de 9 a. m. á 5 p. m.

Dias feriados

Para Buenos Aires y litoral á las 11 a. m.

Para la línea á San José (segundo tren) Colonia á puertos intermedios de ésta á 4 p. m.

Para los demás puntos, el horario que se sigue en los dias ordinarios.

Giros—Se admitirán: Para la línea á San José, Colonia y puntos intermedios de ésta de 10 a. m. á 3 p. m.

Para los puntos servidos por contratistas de 10 a. m. á 12 m.

Para las líneas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio de 10 a. m. á 1 p. m.

Para los demás puntos servidos por oficiales de estafetas de 10 a. m. á 12 m.

Vapores esperados de ultramar en Noviembre

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Lóndres y escalas	8	inglés	*H. Prince*
Marsella y escalas	8	francés	*Italie*
Havre y escalas	8	francés	*Corsica*
Génova y escalas	9	italiano	*Savoia*
Nueva York	10	inglés	*Bellarden*
Southampton y esc's	12	inglés	*Wittcking*
Glasgow y Liverpool	12	aleman	*Horace*
Burdeos y escalas	12	francés	*Chili*
Nueva York	12	inglés	*Miramor*
Bremen y escalas	13	aleman	*Minneburg*
Liverpool	14	inglés	*Orellana*
Nueva York	15	inglés	*Bellenden*
Marsella y escalas	15	francés	*Gergovia*

Vapores á salir para ultramar en Noviembre

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Havre y escalas	8	francés	*Campana*
Génova y escalas	8	italiano	*Calabro*
Nueva York	8	inglés	*Mérida*
Génova y escalas	9	italiano	*D. di Galliera*
Burdeos y escalas	12	francés	*Matapan*
Rio Janeiro	12	inglés	*I. Prince*
Liverpool	12	inglés	*Cyrene*
Barcelona	13	italiano	*Moracia*
Southampton y escls	13	inglés	*Magdalena*
Valparaiso	14	inglés	*Orellana*

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Política española

MADRID, 8—Hoy se efectuó en la sala de presupuestos del Congreso la reunion de senadores y diputados conservadores, convocada por el ex-ministro Romero Robledo. Asistieron cincuenta entre senadores y diputados y otros que están ausentes de la capital enviaron su adhesion.

Multitud de periodistas curiosos presenciaron el acto.

Romero Robledo pronunció un discurso en que examinando las condiciones de las personas presentadas como posibles jefes del partido conservador, las rechazó á todas.

Dijo que la decencia impide á quienes acompañaron á Cánovas del Castillo unirse á Silvela; acusó al general Martinez Campos de haber insultado á Cánovas despues de muerto; de Pidal, presidente de la Cámara de Diputados, dijo que

...

cio, el general Blanco ha delegado las funciones de la jefatura general en los comandantes militares de las provincias. Una comision especial nombrada por el gobernador general para estudiar la manera de mejorar la alimentacion del soldado y su curacion en los hospitales, ha presentado hoy su informe en que propone varias medidas para los objetos deseados.

Los contratistas de víveres para el ejército han ofrecido una gran rebaja en los precios.

El crucero "Filipinas", que salió ya repuesto de sus averías, á recibir el dique flotante llegado de Inglaterra, ha regresado otra vez averiado.

Todas las personas entendidas consideran el dique como una obra notable.

Más oro

SAN FRANCISCO, 8—Anuncian de Tacoma (estado de Washington) que hay han llegado á ese puerto varios mineros de regreso de Alaska y comunican el descubrimiento de nuevos lavaderos y minas de oro en ese territorio, superiores en abundancia y facilidad de explotacion á los de Klondyke.

El explorador Andrée

VIENA, 8—El eminente explorador Payer ha declarado hoy á un periodista que en su concepto es inútil esperar noticias de Andree hasta el verano próximo, pues las nieves impedirán á los que ván en su busca en invierno acercarse á los lugares por donde el aeronauta puede haber pasado.

Nuevos minerales

SAN PETERSBURGO, 8—El químico Czernik, profesor de la Universidad de esta capital, ha encontrado al analizar varios minerales extraidos de los montes Urales uno llamado helium y otro cevite-argon.

La triple alianza

ROMA, 8—En la discusion respecto á la conveniencia y razon de ser de la triple alianza provocada en la prensa de esta ciudad por el viaje del conde Goluchowski á Roma, ha quedado comprobado que el ministro de Relaciones Exteriores Manciui inició en 1881 la formacion de la triplice porque tuvo datos seguros de que Francia se preparaba á ocupar la isla de Cerdeña. Comprendiendo que en aquella época no estaba Italia en aptitudes de defenderse sola, puso en juego la diplomacia para apoyarse en Alemania y Austria.

Chile

SANTIAGO, 8—La opinion pública continúa preocupándose de la cuestion relacionada con los protocolos chileno-bolivianos. La prensa trata este asunto analizando sus fases.

La Tarde publica hoy una lista completa sobre la liquidacion de las cuentas bolivianas que aprobándose los tratados, debería pagar Chile.

La suma total de esas cuentas se aproxima á cuarenta millones de pesos.

Se cree que el Congreso en la semana próxima se ocupará de esta cuestion.

—Ayer como se habia anunciado, tuvo lugar en la exposicion de animales de la Quinta Normal, el concurso hípico militar. El resultado fué brillante, probando los cuerpos de artillería y caballería estar en un excelente pié.

—Pasado mañana regresará de los baños de Cauquenes el presidente de la República.

SANTIAGO, 8—El diario "La Tarde" publica un furibundo editorial contra los protocolos de Bolivia. Tomando datos de un folleto publicado por el redactor de "El Comercio" de Cochabamba doctor Cárlos Corrico, dice:

"La aprobacion de los protocolos implica para Chile la responsabilidad por una suma de pesos 32:474.705 m/n. Aprobarlos sería hacer retrogradar á la República en un siglo."

Califica el diario citado de locura, de insensatez y de chantage internacional, los protocolos y refiriéndose al ministro firmante señor Barros Arana, dice:

"Es imposible aceptar la incapacidad del plenipotenciario chileno para llevar al pais á un abismo y acaso otros hayan sido los móviles que le han inducido al doble y monstruoso delito de entregar territorio y reconocer obligaciones pendientes con Bolivia que duplican la deuda pública.

La aprobacion de los protocolos ó la guerra, fué la fórmula que se adoptó al presentarlos al Congreso.

Si hoy subsiste el dilema, venga el menor de los males, venga la guerra, pues la paz comprada á precio del baldon no es paz.

El pais debe conocer los arreglos ajustados antes de comprometer con su respuesta la fé pública.

La prensa periódica como el Congreso mantiénese dividida en la cuestion de Bolivia.

Respecto de la Argentina dicen que se complace en la expectacion belicosa y en encender la excitacion de Bolivia en provecho propio.

Perú

LIMA, 8—Las Cámaras continuaron hoy en sesion del congreso pleno, discutiendo el asunto de la inscripcion en los registros civiles de matrimonios celebrados entre personas ajenas á la religion católica.

Puede asegurarse que esta cuestion quedará pendiente en la presente legislatura, no obstante el empeño que tienen en que se resuelva los ministros de Alemania, Estados Unidos y la Gran Bretaña en esta capital.

—Hoy hubo un duelo entre los diputados Castañeda y Garcia Rosell, originado por insultos que aquél dirigió á éste en la sesion de ayer porque apoyaba la demanda de indulto presentada por Mariano Vargas que se halla preso desde hace doce años por haber traicionado á la patria sirviendo al ejército chileno durante la guerra.

El duelo fué á pistola y Garcia Rosell recibió un balazo en una pierna. La herida es de poca gravedad, gracias al choque de la bala con un llavero que Garcia Rosell llevaba en el bolsillo.

—El presidente Piérola ha dirigido al del Brasil una carta autógrafa en que lo felicita por haber salido ileso del atentado del 5. Deplora la

...

El general Fitz Hugh Lee, consul general en la Habana, se despidió hoy del presidente Mackinley para embarcarse pasado mañana en Nueva York con destino á la capital de la isla de Cuba.

Mr. Mackinley le recomendó que empleara todos sus esfuerzos en procurar la pacificacion de la isla.

SAN FRANCISCO, 8—Varios comerciantes de esta plaza, de San Diego y otras de la costa de California, patrocinan el proyecto de subvencionar á la compañía sudamericana, cuyo directorio reside en Valparaiso, para que prolongue hasta San Francisco los viajes de sus vapores que llegan á Panamá.

Los vapores chilenos harán escalas en los principales puertos de la costa centro americana y mejicana.

PRAGA(?), 8—Hoy se reunieron miles de personas en una plaza de esta ciudad, con el objeto de preparar una manifestacion de recuerdo de la batalla de Weissemburg ganada por los prusianos á los franceses en 1870.

La policía dispersó á los manifestantes, muchos de los cuales fueron heridos al presentar resistencia.

SAN PETERSBURGO, 8—La prensa de esta ciudad consigna la noticia de que el hambre reina en Arcangel y causa grandes estragos.

Un médico enviado allá para ver si los numerosos fallecimientos tenían por orígen alguna epidemia, ha vuelto horrorizado de la situacion en que se encuentran los habitantes de esa comarca.

PARIS, 8—El gobierno ha recibido aviso de que una compañía de tropas francesas en Madagascar comandada por el capitan Mezellier ha perecido casi totalmente en una emboscada preparada por los rebeldes Sakalavas.

Comunicaciones de Madagascar dicen que el general Gallieni, gobernador de la colonia, sufre de anemia por efecto del clima y está muy cansado, por lo que pronto pedirá su relevo.

PARIS, 8—El conde de Munster embajador de Alemania en esta capital, ha reclamado al gobierno alguna medida que contenga ó desvirtúe los ataques dirigidos por el diario *Le Jour* al adjunto militar de la embajada.

ROMA, 8—La Agencia Libera ha comunicado hoy á los diarios de esta capital que el ministro norteamericano general Drafer ha declarado al ministro italiano de Relaciones Exteriores que los Estados Unidos llevarán la tolerancia hasta sus limetes extremos y emplearán todos los medios de que dispongan para inducir á los cubanos á aceptar la autonomía, pero que sin embargo, la influencia del gobierno de la Union sobre los insurrectos es muy problemática.

ROMA (?), 8—Con motivo de celebrarse en esta ciudad ayer el aniversario deila batalla de Weissemburgo, se han producido serios desórdenes.

Mas de mil personas hicieron una manifestacion en las calles provocando graves conflictos con la policía, de los que resultaron algunos heridos.

LONDRES, 8—Se ha efectuado en el "Guild Hall" la solemne toma de posesion del nuevo lord mayor de esta capital, Mr. Dawies. La gran ceremonia de estilo se celebrará mañana.

ATENAS, 8—Ha regresado á esta capital el ministro británico Mr. E. H. Perton que se ocupa actualmente de la distribucion de ropa y otros socorros á los habitantes de Tesalia, víctimas de la guerra greco-turca.

Ha surgido en esta capital la idea de dirijir un llamado á todos los pueblos de Europa y América para levantar una suscricion, cuyo importe total se destinará á socorrer á las víctimas de la guerra.

BERLIN, 9—El 15 del corriente mes empezará el famoso juicio contra el señor Peters, acusado de haber ordenado malos tratamientos contra los indígenas de las colonias alemanas en Africa.

VIENA, 9—Los miembros de la izquierda de la Cámara de Diputados han resuelto volver á aplicar su sistema de obstruccion en la Cámara para impedir la reunion de la comision parlamentaria encargada de examinar el proyecto de arreglo financiero con Hungría.

MADRID, 9—Telegramas de la Habana anuncian que una expedicion filibustera cubana apoderóse de las ciudades de Holguin y de Mayari. La noticia necesita confirmacion.

MADRID, 9—El Comité directivo del partido conservador en España, resolvió activar los trabajos de reorganizacion del partido.

PARIS, 9—La policía comprobó que el Dreyfus que se suicidó ayer no es pariente del excapitan del mismo nombre.

El Dreyfus que se suicidó se ocupaba de negocios. Recien habia perdido casi toda su fortuna que era grande y no pudo soportar la vida sin el lujo que tenía antes.

BERLIN, 9—Verificáronse las elecciones municipales complementarias.

Resultaron electos cinco liberales, cuatro socialistas y hay cinco empates. Los socialistas han perdido un asiento.

NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 9—Desde ayer ha seguido aumentando el frio aquí, siendo ahora extraordinario.

Témese que las heladas arruinen las cosechas.

—El general Mitre recibió un telegrama de Tarija que dice: "El 7 de Noviembre triuntamos en Vitiche á las órdenes del general Ballivana; usted mi valiente jefe de artillería yo oficial lo felicito en el 50 aniversario de esa victoria.—*Bernardo Trigo*".

—Anuncian de Chascomus que el domingo durante el temporal volcóse un bote, donde siete amigos italianos paseaban en el lago de Chascomus, ahogándose cuatro de ellos.

—Quedó constituida la comision auxiliar de la Cámara sindical en homenaje al general San Martin. Recolectará fondos para terminar el monumento y templo erigidos en Yapeyu, lugar donde nació.

—Mañana quedará terminada y lista para funcionar la segunda seccion del tranway eléctrico

...

mentaria Ferreyra y campo fiscal. El campo está alambrado, tiene poblaciones, corrales, etc., con buenas aguadas y monte. Como calidad y condiciones no hay nada mejor. Su arrendamiento actual es de 550 $ al año, sin contrato, pago adelantado, vence el 1.° de Diciembre próximo. Tasacion 9 $ la hectárea. Los títulos buenos, á disposicion de los interesados en las oficinas del Banco Nacional.

El comprador dará en garantía el 10 % del precio de compra.

Nota.—La Comision Liquidadora abonará 1/4 por ciento de comision á los corredores que compren propiedades de las anunciadas en remate público.

Por más informes, al rematador, Soriano 314. 2032ob22

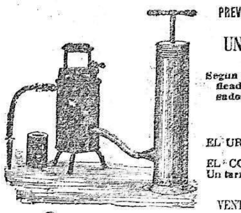
Luis V. Castro

EL MARTES 9 de Noviembre, á las 2 1[1/2] p. m. venta de una fraccion de campo de pastoreo en el departamento de la Colonia, ubicada en la costa del arroyo de La Caballada, con poblaciones alambrados y demás mejoras que contenga. Por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco Nacional y con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, frente al vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderé al mas alto precio, al contado y á oro sellado, una fraccion de excelente campo de pastoreo, costa del arroyo La Caballada, compuesta de 368 hec., 69 áreas, 6 cent. y 35 decim., lindando por el Norte, camino vecinal por medio, con la sucesion Drabble Hnos., al Sud, arroyo de La Caballada por medio, con don Juan F. Carro, don Juan Tomás Carro y sucesion de don Pedro Carro y Arellano, por el Este con don Ramon Carro y por el Oeste con la sucesion Correa.

Su tasacion es de $ 9 la hectárea y no se admitirá oferta que no exceda de las 2[1/3] partes, ó sea 6 pesos hectárea.

El mejor postor consignará el diez por ciento del precio de compra. El campo libre de arrendamiento, y por consiguiente disponible para el comprador. Los títulos á disposicion de los interesados en la Secretaría del Banco. Por otros informes, Rivera 161.

AVISOS







...

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 5 de Noviembre y dias siguientes, á las 8 de la noche.

IMPORTANTE REMATE

De todas las existencias del bien surtido **Almacen y Bodega Sarandí**, (calle Sarandí núm. 276, entre Cerro y Juncal) propiedad de los señores Domecq y Peirano por conclusion de negocio.

Artículos de las marcas mas acreditadas

Riquísimos comestibles, vinos finos y de mesa, licores, conservas, porcelanas, cristalería, cigarros habanos legítimos y un inmenso surtido de artículos del ramo.

Los mostradores, armazones, útiles de escritorio, gran caja de fierro, heladera y botelleros, serán rematados al final.

Todas las noches á las 8 empezará el remate, exceptuando los domingos y dias festivos.

Se oyen ofertas por las existencias del negocio, con opcion á la llave. 2119-nv.5

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 12 de Noviembre. En el salon calle Zabala número 52, frente á la Bolsa de Comercio.

Gran remate extraordinario.—Plantas en flor

procedentes del acreditado establecimiento de don Don Domingo Basso, fundado en 1863

A la una de la tarde daremos principio al remate de una notable coleccion de plantas para jardines; patios, vestíbulos y salones, todas cultivadas en macetas, especialmente para este remate, cuyo detalle es como sigue: rosales de pié alto y bajo (100 variedades) entre ellas clases nuevas, azaleas, camelias, magnolias, jazmines, palmeras, arecas, latanias, dracenas, enredaderas de muchas variedades, pionias, hotteyas, orchideas, bananos, helechos y una gran variedad que estarán á la vista. 2134-nv.7

Alejandro Montautti

Importante remate de mercaderías para la completa liquidacion de todas las existencias y útiles de la tienda La Infantil París-Lóndres, calle 25 de Mayo núm. 276 esquina Treinta y Tres.

EL MARTES 9 y MIERCOLES 10 del corriente á las 2 en punto de la tarde.

Géneros para vestidos de varias clases, corsés, puntillas, trajes para niños, géneros de hilo y algodon para sábanas, camisetas, calzoncillos y camisas, corbatas, perfumería, terciopelos, géneros para manteles, servilletas, tohallas, madrás, calcetines, cortinas, maniquís de señoras y niños, etc. 1967-ot.14

Alejandro Montautti

Grande é importante remate de muebles pertenecientes al **señor don Juan Antonio Magariños Veyra**, por ausentarse del país.

EL MIERCOLES 10 Y VIERNES 12 á la una en punto p. m.

Proximamente detalles. 2040-nv.1.°

Torres Carbajal

De campos

En el departamento del Salto. 1328 hectáreas, 1658 metros. Tasacion muy baja, 9 $ la hectárea; base para la venta 2[1/3] partes, 6 $ la hectárea.

EL MARTES 9 DE NOVIEMBRE

A las 2 1[1/2] de la tarde, al lado de la Bolsa de Comercio, venderé por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, y con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, esta importante fraccion de campo, sita en la 6.ª seccion judicial del Departamento del Salto, y paraje conocido por Matajo, compuesto de 1.328 hectáreas, 1.858 metros; lindando por el Norte con don Baldnino de Mello; por el Sud, don Gaspar Piris de Rose; por el Este, don Fabian Fagundez, y por el Oeste con el citado Gaspar, testa-

...

ciones prevenido por el art. 23 de los Estatutos.

El boleto que acredite la inscripcion en dicho Registro servirá á la vez de entrada al local de la reunion y de título indispensable para votar.—Montevideo, Noviembre 6 de 1897.—*C. F. Rücker*, secretario. 2122.-nv.-19.

COMISION CLASIFICADORA

EMPLAZAMIENTO

Se emplaza á todos los que tengan reclamaciones á deducir contra el Estado por suministros de ganados en general á las tropas movilizadas durante la guerra civil, para que se presenten á deducirlas ante esta Comision y en su Oficina calle del 25 de Mayo núm. 104; dentro del plazo improrrogable de noventa dias, contados desde esta fecha, bajo apercibimiento de no ser oidos despues.

Ademas de los documentos justificativos de la reclamacion, de conformidad al artículo 7.° del Superior decreto de 8 de Septiembre de 1897, los reclamantes deben presentar, siendo posible, la planilla de Contribucion Inmobiliaria ó la de denuncia de los ganados á que están obligados todos los hacendados y el contrato de arrendamiento, cuando se tratase de arrendatarios. Los que quisieran retirar estos documentos, deberán presentarlos con una copia simple firmada que quedará en el expediente.

Para la justificacion de identidad y facilitar el exámen del reclamo expresarán el nombre, nacionalidad y domicilio del hacendado que hubiese suministrado el ganado, departamento, seccion policial y paraje donde esté situado el establecimiento que suministró aquél, área del campo, límites y linderos, nombre del propietario y del arrendatario, cantidad de ganado vacuno, caballar y lanar que tenía en el momento de la extraccion, cantidad de ganado que le fué tomado, precisando si los cueros fueron ó no devueltos, funcionario que hizo la extraccion con la especificacion de la fuerza y departamento á que pertenecia. Los que ya hubiesen presentado sus reclamaciones directamente al Gobierno, estarán sin embargo obligados á llenar las prescripciones de este emplazamiento.

La Oficina facilitará formularios impresos.

Montevideo, Octubre 9 de 1897.

El secretario, *Luis E. Piñeiro.*

1928-en.8-3.ª pág.





AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Universidad

Se hace saber á los interesados que por disposicion del Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, se ha prorrogado hasta el dia 15 del corriente, la inscripcion de órden para los estudiantes libres ó reglamentados que prestarán exámen en el mes de Diciembre próximo entrante.—Montevideo, Noviembre 5 de 1897.—*La Secretaría General.* 2123-nv.9-2.ed

Secretaría del Ministerio de Gobierno

AVISO OFICIAL

Esta Secretaría con autorizacion superior llama nuevamente á licitacion pública para la confeccion de uniformes de verano para el personal de las policías de las Jefaturas Políticas de campaña, con sujecion al siguiente pliego de condiciones:

1.° Los trajes para las policías serán de brin y se compondrán de blusa, bombacha, kepí y polainas para las secciones urbanas y para las secciones rurales se compondrán de blusa, bombacha y sombrero.

2.° Los uniformes deben ser de las tallas 1.ª, 2.ª y 3.ª y la Fiscalía é Inspeccion General de Policías indicará en la oportunidad debida al contratista el número de uniformes que corresponden á cada talla.

3.° El número de uniformes será de mil novecientos ochenta y siete kepís; mil novecientos setenta y cuatro polainas, cinco mil dos cientos setenta bombachas, cinco mil doscientos setenta blusas, y mil [illegible] cuarenta y ocho sombreros.

La tela de brin antes de ser cortada para la confeccion de los uniformes deberá mojarse completamente.

4.° La entrega de los uniformes deberá efectuarse en esta forma: una tercera parte á los quince dias despues de firmada la respectiva escritura de contrato [illegible] otra tercera á los [illegible] y el último á los diez dias [illegible]

5.° Los [illegible] serán, una tercera [illegible] de unifor[illegible] la segunda [illegible]

formes faltando á los plazos establecidos en el contrato incurrirá en una multa de cien pesos por cada dia de demora.

7.° Todo proponente ofrecerá una garantía á entera satisfaccion del gobierno, la que responderá por las multas y demas responsabilidades en que puede incurrir el contratista.

8.° Las propuestas deberán presentarse en esta Secretaría el sábado 13 del corriente á las 2 p. m. acompañando las muestras respectivas de brin y de sombreros en el sellado correspondiente, las que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, del escribano de Gobierno y Hacienda y del infrascrito.—Montevideo, Noviembre 6 de 1897.—*Andrés M. Ferrando*, oficial mayor. 2136-nv.13

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio que Berrotte Fratelli y Gaggini de M. V., representando á Henri Lucas, por las sociedades anónimas Lemperier y Bernard y Val St. Lambert, se han presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: lámparas y tubos; y cuya marca consiste en la denominacion Sol é iniciales y dibujos.—Montevideo, 3 de Noviembre de 1897.—*Ricardo Sanchez*, director. 2130-nv.10.

Secretaría del Consejo A. de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones

Montevideo, Noviembre 5 de 1897. Por disposicion del Consejo se llama á licitacion para la adquisicion de títulos de Deuda Consolidada del Uruguay é Interior Unificada, por valor de *dos mil y quinientos pesos oro.*

Las propuestas deben presentarse en la Oficina de la Direccion General de I. Pública (calle 18 de Julio esquina Cuareim) el dia 11 del corriente mes de Noviembre, de 1 y 30 á 2 p. m., y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Consejo el derecho de aceptarlas en todo ó en parte, ó de rechazarlas todas.—*El Secretario.* nv.11

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Noviembre 4 de 1897.—Se hace saber á los interesados que queda abierto el período de exámenes de aspirantes á maestros correspondiente al mes de Diciembre.

Las solicitudes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 del corriente mes.—*El Secretario General.* nv30

Direccion General de Correos y Telégrafos

PRIMERA DIVISION

AVISO

Debiendo regir desde esta fecha el nuevo itinerario del Ferrocarril Central del Uruguay, que establece la salida del primer tren á las 6 y 20 a. m., la correspondencia de los buzones ubicados en la Plaza Constitucion y 18 de Julio y Convencion, se retirará hasta nuevo aviso á las 4 1/2 a. m.

Tambien se hace saber que desde esta misma fecha, regirá el itinerario de verano para el servicio de los buzones vecinales.

Montevideo, Noviembre 2 de 1897. 2106-nv.12

Capitanía General de Puertos

AVISO

Montevideo, Octubre 28 de 1897.

Para conocimiento general, se hace público: Que el Ministerio de Guerra y Marina con fecha 6 del corriente, ha concedido el cambio de nombre del pailebot nacional *Ramonita* por el de *Palmirense.—Julio Muró.* 2089 nv.17

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Andrés Vignau citándose á sus acreedores y á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 8 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1935-nv.9.

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Daneri de Irabal, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 28 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2088-dc.29

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Caprario, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 22 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2080-nv.28

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Julio C. Pereira y doña Dolores Buxareo de Pereira, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Montevideo, Octubre 27 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, Actuario. 2083-nv.28.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Bautista Alfredo Randon á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 14 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, Actuario. 1990nv15

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Bercetche, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 14 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1983nv14

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Guillermo Lafone Quevedo, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 11 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1951-nv.12.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita llama y emplaza á don Philibert Corrand para que por sí ó por medio de apoderado, comparezca ante este Juzgado calle de Rincon N.° 67 dentro del término de noventa dias á estar á derecho en el juicio promovido por el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 8 de 1897. *Benjamin Pereira*, actuario. 2147-dc.9

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á los señores Carbone y Ca., para la junta general, que tendrá lugar el dia 9 del entrante Noviembre á las 2 de la tarde, con el objeto de recibir la rendicion de cuentas que hará el síndico definitivo.—Montevideo, Octubre 29 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2090-nv.9

De mandato del señor juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de los señores Sienra y Antuña para la reunion que tendrá lugar el dia 18 del corriente á las 2 de la tarde, con el objeto de nombrar las personas que deben de informar respecto de la exactitud de los balances presentados en la peticion de moratorias.—Montevideo, Noviembre 6 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2137-nv.18

De mandato del señor juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido nombrado síndico provisorio del concurso formado á don José [illegible] [illegible] tivos de sus créditos, á los efectos de la toma de razon.—Montevideo, Noviembre 4 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2117-nv.20

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Juan B. Magnone y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En su consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerado de sus obligaciones los que lo hicieren, previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, so pena de tenérseles por cómplices y ocultadores.—Montevideo, Noviembre 4 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2118-nv.30

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado respecto de la época de cesacion de pagos del fallido don Guillermo Cabrera, se encuentra de manifiesto en la oficina á disposicion del fallido y sus acreedores por el término legal.—Montevideo, Octubre 30 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2105-nv.20

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se avisa al público que ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Felipe Aguilar y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En su consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieron. Prevíenese á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion al Juzgado, so pena de tenérseles por cómplices ú ocultadores.—Montevideo, Octubre 26 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2095-nv.30

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico, y resolucion del Juzgado respecto de la época de efectiva cesacion de pagos del fallido don Juan Bauzá está á disposicion del fallido y sus acreedores en la oficina del Juzgado por el término legal.—Montevideo, Octubre 29 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2092-nv.30

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia trece del entrante Noviembre de tres á tres y media de la tarde se vá á proceder á la venta en almoneda pública á las puertas del Juzgado calle Rincon número 109, de todos los planos y estudios referentes al Boulevard Maillart, los cuales existen depositados en esta oficina.—La venta se efectuará al mejor postor, el cual deberá consignar el diez por ciento en garantía, y se ha ordenado en los autos seguidos por la Comision Liquidadora del Banco Trasatlántico del Uruguay con Norberto Maillart y otros, sobre nulidad de un contrato.—Para mas informes ocurrir á la Escribanía actuaria.—Montevideo, Octubre 28 de 1897. *José Gerardo Canosa*, escribano público. 2091-nv.13

Por disposicion del señor juez L. de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Cesar Vasquez, para la reunion que tendrá lugar el dia 15 del entrante á las 2 p. m., en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 67, con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Octubre 29 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2096 nv.15

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Felipe Aguilera, para la reunion que tendrá lugar el dia 17 del entrante mes de Noviembre en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Octubre 29 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2093-nv-17

Por disposicion del señor juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don César Vazquez, por lo que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En su consecuencia quedó absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, so pena de tenérseles por cómplices y ocultadores de la quiebra.—Montevideo, Octubre 26 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2094-nv.30

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del fallido don José Divenuto deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado señores Rein y Ca. en su domicilio calle Misiones número 209, dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Octubre 22 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2048-nv.15

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion testamentaria de doña Adelaida Aréchaga de Langdon, citándose á todo el que se crea con derecho á ella por cualquier título comparezca á deducirlo ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, con los comprobantes respectivos.—*Cayetano José Piccerra*, escribano público. 2021-nv.20

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de Artigas doctor don Juan A. Mendez del Marco, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Prudencia Carvalho de Mendez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlo en forma dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Eugenio, Agosto 17 de [illegible]

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 2 de Noviembre de 1897 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33	35
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . S.	6 —	6.20	6.45	7.30	8.30	9 —	10.40	1 —	2 —	3.50	4.30	5 —	5.25	5.50	6 —	7.5	8.20	10.10
Bella Vista	6.8	6.28	6.51	7.40	8.40	9.8	10.50	1.7	2.8	3.59	4.40	5.7	5.33		6.7	7.13		10.18
Yatay	6.15	6.34	7 —	7.46	8.46	9.15	10.56	1.13	2.14	4.6	4.47	5.13	5.39		6.13	7.20		10.24
Sayago (Empalme)	6.24	6.42	7.10	7.56	8.54	9.24	11.6	1.21	x 2.22	4.16	4.57	5.20	x 5.47	x	6.20	7.28		10.32
Colon	x 6.30		7.17		9.—		x11.12	1.28	2.28	4.22		5.25			6.26	x 7.36		10.38
Sayago (Empalme) S.			7.15		8.58		11.20	1.25	2.25	4.20		5.25			6.25	7.45		10.35
Peñarol . . Ll.		6.48	7.20	8.5	9.3	9.30	11.25	1.30	2.34	4.25	5.5	5.39	5.52		6.30	7.50		10.40
Independencia	6.40		x 7.27		9.10		11.23	1.38	2.38	4.32		5.34			6.36	7.45	x 9.5	10.48
Piedras Ll.	6.50		7.37		9.20		11.33	1.45	x 2.45	x 4.40		5.40			6.43	7.52		10.55
Piedras S.			7.45				11.37					x 5.45					9.10	
Progreso			x 8 —				11.51					5.53						
Juanicó			x 8.16				p. m. 12.11					6.8		x 6.40				
Canelones Ll. S.			8.30				12.27					x 6.19					9.50	
Margat			8.45				12.43					6.29						
Santa Lucía Ll.			9 —				1.—					6.40		7.10			10.18	
Santa Lucía S.			9.5				1.5					6.45		7.15			10.28	
25 de Agosto . Ll.			9.15				x 1.15					6.54						
25 de Agosto . S.							1.25					6.59						
Capurro							1.40					7.12						
Rodriguez							2 —					7.30						
San José . Ll.							2.32					8 —						
25 de Agosto . S.		Véase ramal á Minas	9.20	Véase ramal á Nico Perez		Véase ramal á Minas			DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS		Véase ramal á Nico Perez		Véase ramal á Minas	Lúnes y Viérnes	Mártes y Sábados			
Kilómetro 77*			9.48															
Isla Mala			10.19															
Kilómetro 101*																		
Florida Ll.			10.54											8.20			a. m. 12.15	
Florida S.			x11.24											8.50			12.35	
La Cruz			p. m. 12.5															
Sarandí Ll.			1 —											10 —			2.15	
Sarandí S.														10.10			2.25	
Kilómetro 173*																		
Goñi			1.50															
Durazno Ll.			2.25											x11.10			x 3.50	
Durazno S.			2.35											11.15			3.55	
Yí			2.50															
Villasboas*																		
Molles			3.50														5.20	
Rio Negro Ll.			4 40											a. m. 12.45			6.5	
Rio Negro S.			a. m. 6.30														7.10	
Kilómetro 288			7.5														7.45	
Cardoso			7.53														8.33	
Achar Ll.			8 55														9.35	
Achar S.																	10 10	
Pampa			9.35														10 50	
Piedra Sola (G. Netto)			10.35														11.52	
Tambores			11.5														p. m. 12.34	
Valle Eden*			11.35														1.5	
Tacuarembó Ll.			p. m. 12 15														1.45	
Tacuarembó S.			12.45														2.10	
Bañado de Rocha			Viérnes 1.23														2.48	
Paso del Cerro			1.55														3 20	
Laureles			2.25														3.50	
Paso Tranquera			3.15														4.40	
Paso Ataques			3 45														5.10	
Rivera . Ll.			4.35														6 —	

ESTACIONES — Trenes en Combinación	Mártes y Sábados	Domingos y Miércoles
Rio Negro (F.C.C.) S.	a. m. 1 —	a. m. 6.30
Paysandú (F.C.M.) Ll.	5.37	p. m. 2 —
» S.	5.50	2.15
Salto » Ll.	8.30	6 —
Salto (F.C.N.O.) S.	8.45	8.45
Isla Cabellos S.	p. m. 1.30	1.30
Quarahym (F C B G S.) S.	4 —	Juéves a. m. 4 —
Uruguayana Ll.	7 —	p. m. 7 —
San Eugenio (F.C.N.) Ll.	5.45	5.45

REGRESOS

ESTACIONES — Trenes en Combinación	Lúnes	Mártes y Sábados
	a. m.	a. m.
San Eugenio (F.C.N.) S.		6.45
Uruguayana (B.G.S.) S.		7.—
Cuareim (F.C.N.O.) S.		10.45
Isla Cabellos Ll.		1.—
Salto (F.C.M.) S.	8.30	p. m. 5.30
Salto . S.	12.—	8.—
Paysandú . Ll.	p. m. 12.30	8.15
» . S.		a. m.
Rio Negro (F.C.C.) Ll.	7.40	1.45

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34	36
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	a. m.	a. m.
Rivera . . S.			Véase ramal á Minas		Véase ramal á Nico Perez			8.—	Véase Ramal á Minas	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	Véase Ramal á Nico Perez		Véase ramal á Minas				9.5	Domingo y Miércoles
Paso Ataques								8.48									9.53	
Paso Tranquera								9.18									10.23	
Laureles								10.8									11.13	
Paso del Cerro								10.38									11.43	
Bañado Rocha								Sábados 11.15									p. m. 12.20	
Tacuarembó Ll.								11.45									12.50	
Tacuarembó S.								p. m. 12 15									1.20	
Valle Eden*								1.5									2.10	
Tambores								1.40									2.45	
Piedra Sola (Gral. Netto)								2.30									3.35	
Pampa								3.24									4.29	
Achar								4.6									5.11	
Cardoso								5.6									6.11	
Kilómetro 288								5.50									6.55	
Rio Negro Ll.								6 20									Lúnes y Juéves 7.25	
Rio Negro S.								a. m. 6.15									9.—	a. m. 2.—
Molles								7.5									9.55	
Villasboas*																		
Yí								8.5									11.—	x 3.50
Durazno Ll. S.								8.20									x 11.10	3.55
Goñi								8.25										
Kilómetro 173*								9.—									a. m. 12.35	4.55
Sarandí Ll. S.								9.52									12.45	5.—
La Cruz								10.42										
Florida Ll.								x 11 20									2.25	6.10
Florida S.								11.50									2.50	6.25
Kilómetro 101*																		
Isla Mala								p. m. 12 25										
Kilómetro 77*								12.50										
25 de Agosto . Ll.								x 1.15										
San José . S.					a. m. 6.—									p. m. 4.—				
Rodriguez					6.30									4.35				
Capurro					6.46									5.5				
25 de Agosto . Ll.					6.54									5.24				
25 de Agosto . S.					6.58			1 17						5.30			4.20	7.35
Santa Lucía Ll.					7.5			1.27						5.40			4.30	7.45
Santa Lucía S.					7.12			1.32						5.45				
Margat					7.22			1.46						6 —				
Canelones Ll.					7 34			2.1						x 6.19			5.—	x 8 1[illegible]
Canelones S.					7.45			2.16						6.25				
Juanicó					x 8.—			2 35						x 6.40				
Progreso					8.16			x 2 50						6.55				
Piedras Ll.														7.12				
Piedras S.	a. m. 6.10	a. m. 7.20			8.15		a. m. 10.55	2.—	2.55		p. m. x 4.45		p m x 5 45	7.17	p. m. 8.15	p. m. x 9.15	Mártes y Viérnes 5.47	
Independencia	6.18	x 7.27			8 23		11.2	2.8	3.4		4.52		5.52	7.25	8.22	9.22		
Colon	x 6.30	7.37			8.30		x11.12	2.16	3 15		5.—		6.—	x 7.36	8.30	9.30		
Peñarol . S.	6 25	7 32	a. m. 7 55	8.25	a. m. 10 2	11.—	2.10	3.10	p. m. 4.31	4.55	p. m. 5.41	5.55	p. m. 6.27	7.2	8.25	9.25		
Sayago (Empalme) Ll.	6.30	7.37		8.30		11.5	2.16	3.15		5.—		6 —		7 25	8.30	9.30		
Sayago (Empalme) . S.	6.36	7.43	8.—	8.36	10.7	11.18	x 2.22	3.21	4.39	5.6	x 5.47	x 6.5	6.33	7.42	8.36	9.36		
Yatay	6.41	7.51	8.10	8.44	10.17	11.26	2.30	3.29	4.47	5.14	5 55	6.14	6.43	7.50	8.45	9.41		
Bella Vista	6.50	7.57	8 16	8.51	10.24	11.32	2 36	3.37	4.53	5.20	6.3	6.20	6.49	7.56	8.51	9.50		
Central . Ll.	6.58	8.5	8.25	9.—	10.34	11.40	2.41	3.47	5.2	5.28	6.12	6.30	7.—	8.6	9.—	9.58	6.30	9.1[illegible]

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	7	21
	a. m.	p. m.
Central . S.	7.30	4 30
Bella Vista	7.40	4 40
Yatay	7.46	4 47
Sayago	7.56	4.57
Peñarol	8.5	5.5
Treinta y Tres. Ll. S.	8.20	5 18
	8 25	x 5.23
Toledo	8.42	5 36
Sauce	x9.12	6.6
Santa Rosa	9.52	6.46
Cazot	10 15	7 11
San Ramon Ll.	10 50	7.46
San Ramon S.	11 20	
Chamiso*	11.34	
Fray Marcos (Latorre)	p. m. 12.10	
Reboledo	x1.1	
Cerro Colorado	1.45	
Mansevillagra	2 35	
Illescas	3.30	
Nico Perez . Ll.	4.45	

REGRESOS

ESTACIONES	10	22
	a. m.	a. m.
Nico Perez . S.		10.5
Illescas		10.49
Mansevillagra		11 29
Cerro Colorado		p. m. 12.29
Reboledo		x 1.1
Fray Marcos (Latorre)		1.51
Chamiso*		2.29
San Ramon Ll.		2.39
San Ramon S.	7.40	3.9
Cazot	8.16	3.47
Santa Rosa	8.37	4.7
Sauce	x 9.12	4.42
Toledo	9.37	5.8
Treinta y Tres Ll.	x 9.50	x 5.23
Treinta y Tres S.	9.52	5 28
Peñarol	10.2	5.41
Sayago	10.7	x 5.47
Yatay	10 17	5 55
Bella Vista	10.24	6.3
Central . Ll.	10.34	6.15

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	3	11	25
	a. m.	a. m.	p. m.
Central . S.	6.20	9 —	5 25
Bella Vista	6.28	9.8	5.33
Yatay	6.31	9.15	5.39
Sayago	6.42	9.24	x 5.47
Peñarol	6 48	9.30	5.52
Treinta y Tres. Ll.	7.3	9.44	6.5
Treinta y Tres. S.	7.10	x 9 50	x 6.10
Toledo	x 7.25	10.4	6.24
Suarez	7.39	10.16	6 36
Pando Ll.	7.50	10.30	6.50
Pando S.	8 —	10.38	
Olmos	8.10	10 43	
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.15	10.48	
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.		11 —	
Las Toscas (Parada)		11.30	
Mosquitos		11.50	
Piedras de Afilar (parada)		p. m. 12.25	
La Sierra . Ll.		12.45	
Tapia	8.56		
Migues	9.20		
Montes	9.42		
Solis	10.20		
Minas . Ll.	11 —		

REGRESOS

ESTACIONES	6	18	26
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas . S.			2.1[illegible]
Solis			2.5[illegible]
Montes			3.2[illegible]
Migues			3.5[illegible]
Tapia			4.1[illegible]
La Sierra F. C. U. del E. S.		1.25	
Piedras de Afilar (parada)		1.45	
Mosquitos		2.20	
Las Toscas (Parada)		2.40	
Olmos Empalme . Ll.		3.10	
Olmos Empalme F. C. U del E. S.		3 25	5 —
Olmos		3.30	5.5
Pando Ll.		3 36	5.15
Pando S.	7 —	3.40	5.2[illegible]
Suarez	7.14	3.54	5.4[illegible]
Toledo	x 7.25	4.4	5.5[illegible]
Treinta y Tres. Ll.	7.38	4.19	x 6.1[illegible]
Treinta y Tres. S.	7.43	4.23	6.1[illegible]
Peñarol	7.55	4.34	6.2[illegible]
Sayago	8 —	4.39	6.3[illegible]
Yatay	8.10	4.47	6.4[illegible]
Bella Vista	8.16	4.53	6.4[illegible]
Central . Ll.	8 25	5.2	7 —

TREN LOCAL

ESTACIONES	3	25
	a. m.	p. m.
Cordon	6 —	5.10
Union	6.15	5.25
Treinta y Tres	6.40	5.50

ESTACIONES	6	26
	a. m.	p. m.
Treinta y Tres	8 —	6.30
Union	8.20	6.50
Cordon	8.40	7.10

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 5 y 16 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 7 y 22 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—El tren Número 27 parará 30 minutos en Florida para que cenen los pasajeros.

» 5—Los trenes Números 33 y 34 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 6—Los trenes Números 11, 18, 10 y 21 á y de La Sierra y San Ramon respectivamente no tendrán combinación para Union y Cordon.

» 7—En combinacion con los trenes Números 5, 9, 13, 15, 17, 19, 23, 29, 31 y 35 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

» 8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 12, 14, 16, 20, 24, 28, 30 y 32 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

» 9—Los pasajeros que ocupen camas en los trenes 27 y 36 no tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pues los salones dormitorios seguirán hasta Salto y vice-versa.

» 10—En combinacion con los trenes Números 21 y 18 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme, Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.

» 11—Los pasajeros que viajen en trenes Números 33 y 34 con destino á las estaciones del F. C. Midland y vice-versa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañía del F. C. C. no se responsabiliza por la combinacion del F. C. Midland.

» 12—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 33 y 34, correrán los trenes locales Números 5 y 16 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Viernes y de Rivera los Sábados. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren Número 5 los dias Jueves en Central para seguir el Viernes, pudiendo regresar de Rivera los Sábados, llegando á Central los Domingos por tren 16. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 33 y 34.

ITINERARIO DEL NUEVO SERVICIO DE COMBINACIÓN

Á REGIR DESDE EL 2 DE NOVIEMBRE DE 1897 EN ADELANTE

entre los Ferro-Carriles Central, Midland, Noroeste, Norte del Uruguay y Brazil Grand Sud, hasta nuevo aviso.

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Kilómets	Estaciones	Trenes Rápidos	Trenes Mixtos
	F. C. Central del Uruguay	Lúnes y Viérnes	Mártes y Sábados
	Montevideo S.	5 50 p. m.	8 20 p. m.
108	Florida S.	8 50 »	12 35 a. m.
204	Durazno S.	11 15 »	3 55 »
273	Rio Negro Ll.	12 45 a. m.	6 5 »
	F. C. Midland del Uruguay	Mártes y Sábados	Domingos y Miércoles
	Rio Negro S.	1 — a. m.	6 30 a. m.
	Paysandú S.	5 50 »	2 15 p. m.
590	Salto Ll.	8 30 »	6 — »
	F.C. Noroeste del Uruguay	Mártes y Sábados	Juéves
	Salto S.	8 45 a. m.	8 45 a. m.
702	Isla Cabellos S.	1 30 p. m.	1 30 p. m.
	F. C. Brazil Grand Sud	Mártes y Sabados	Juéves
760	Quarahym S.	4 — p. m.	4 — p. m.
844	Uruguayana Ll.	7 — »	7 — »
		Lúnes y Miérc.	Viérnes
	» S.	7 — a. m.	7 — a. m.
944	Itaqui Ll.	11 — »	11 — »
	F. C. Norte del Uruguay	Mártes y Sábados	Juéves
	Isla Cabellos S.	1 30 p. m.	1 30 p. m.
816	San Eugenio Ll.	5 45 »	5 45 »
	F. C. Central del Uruguay	Lúnes y Juéves	Sábados
	Rivera S.	9 5 a. m.	8 — a. m.
	Rio Negro Ll.	7 25 p. m.	6 20 p. m.

REGRESOS Á MONTEVIDEO

Kilómets	Estaciones		
	F.C. Brazil Grand Sud	Lúnes y Miércoles	Viérnes
	Itaqui S.	2 — p. m.	2 — p. m.
100	Uruguayana Ll	6 — »	6 — »
		Mar. y Sábados	Juéves
	Uruguayana S.	7 — a. m.	7 — a. m.
	F.C. Noroeste del Uruguay	Mártes y Sabados	Juéves
175	Cuareim S.	10 45 a. m.	10 45 a. m.
242	Isla Cabellos S.	1 — p. m.	1 — p. m.
354	Salto Ll.	5 — »	5 — »
	F.C. Norte del Uruguay	Mártes y Sábados	Juéves
356	San Eugenio S.	6 45 a. m.	6 45 a. m.
	Isla Cabellos S.	1 — p. m.	1 — p. m.
	F. C. Midland del Uruguay	Trenes Rápidos — Mártes y Sábados	Tren Mixto — Jueves / Lúnes
	Salto S.	5 30 p. m.	a.m. 6 30 / a.m. 8 30
465	Paysandú S.	8 15 »	p.m. 9 30 / p.m. 12 30
670	Rio Negro Ll.	1 45 a. m.	a.m. 5 30 / p.m. 7 40
	F. C. Central del Uruguay	Miércoles y Domingos	Viernes
	Rio Negro S.	2 — a. m.	a.m. 6 15 / p.m. 9 —
740	Durazno S.	3 55 »	8 25
836	Florida S.	6 25 »	p.m. 11 50
944	Montevideo Ll.	9 15 »	3 47 / a.m. 6 30
	F. C. Central del Uruguay	Miércoles y Domingos	Viérnes
	Rio Negro S.	7 10 a. m.	6 30 p. m.
1235	Rivera Ll	6 — a. m.	4 35 a. m.

Para horario de Estaciones intermediarias vease itinerarios en otras páginas, y de las respectivas líneas, de las cuales sobre F.C. Central y Midland se correrán los trenes nocturnos con coches dormitorios, y que conducirán carga (de tránsito etc.) ganado etc. pero en cantidades limitadas, y sobre F. C. Midland desde 6 para las tres estaciones Rio Negro, Paysandú y Salto ó Cuareim en únicamente. LA ADMINISTRACION.